

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y

EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE BABAHOYO

TESIS DE POSTGRADO EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

UNIVERSITARIO.

**TEMA: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DE LOS EXÁMENES
TRIMESTRALES Y PRUEBAS PARCIALES EN LA
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS DE
8VO, 9NO Y 10MO AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
PLANTEL CENTRAL "HELENA CORTÉS BEDOYA" RED Q5
DEL CANTÓN QUITO**

AUTORES:

Dra. DOLORES ERNESTINA CHÁVEZ RAMOS

Dr. NELSON RODRIGO NARVÁEZ NARVÁEZ

DIRECTOR. MSc. ARTURO MEJÍA RAMOS

QUITO 2007

Dedicatoria

Ser honesto con el verdadero ser y con el propósito de una tarea cumplida gana la confianza de los demás e inspira fe en ellos.

Honestidad significa, nunca hacer mal uso de lo que se nos confió. La honestidad es la demostración tangible de la grandeza del alma, de la generosidad del corazón y la rectitud de los sentimientos.

La más trágica pérdida que sufre una sociedad consiste en no apreciar la gratitud y reconocimiento a quienes han dado todo a cambio de nada para vernos triunfar en nuestras aspiraciones, por ello reconocemos el poder de Dios al darnos tiempo y sabiduría para cumplir con nuestros propósitos.

Reconocemos el trabajo tesonero del MSc. Arturo Mejía Ramos por impartir sus sabias experiencias y guiarnos en el desarrollo del conocimiento, reconocemos la oportunidad que nos ha brindado la Universidad Técnica de Babahoyo al abrirnos las puertas con sus autoridades y catedráticos para nuestra especialización, reconocemos la confianza y paciencia de nuestra familia y compañeros de trabajo por el tiempo que dejamos de atenderlos, por cumplir con nuestros compromisos de estudio.

Certificación

Certifico que el trabajo de investigación, que se esta realizando en el plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo de la parroquia Calderón del cantón Quito provincia del Pichincha con los estudiantes de 8vo, 9no y 10 año de Educación Básica, por parte del Dr. Nelson Rodrigo Narvárez Narvárez Director de la red y la Dra. Dolores Ernestina Chávez Ramos compañera del grupo de investigación, es aceptado por las autoridades, maestros y estudiantes, además conocen de este particular los padres de familia quienes han visto con agrado el que se suspenda los exámenes trimestrales y se remplace por recuperación pedagógica, que los costos y recursos corren a cargo de los investigadores, en honor a la verdad manifiesto y me ratifico en todo lo expuesto para los fines pertinentes a quienes corresponda.

Atentamente.

Amparito Coronel.

Secretaria de la Red Q5.

Pero fundamentalmente dedicamos este triunfo a nuestras queridas hijas Gabriela y Cristina Narváez Chávez, por ser el motivo de nuestra inspiración y esfuerzo, para fundamentar en ellas con el ejemplo el valor, constancia, dedicación y triunfo en los propósitos establecidos con la ayuda de Dios. Además queremos ser el estímulo en su carrera profesional que inician con los estudios superiores en medicina para el servicio a la sociedad, pensamos que la educación y la salud son actividades fundamentales en la vida del hombre y en el desarrollo de los pueblos.

Queridas hijas. “es hora de detenernos para verles desarrollarse en sus aspiraciones”.

Agradecimiento

Agradecemos a las autoridades de la Universidad Técnica de Babahoyo por la oportunidad que nos brindó para ver realizados nuestros más caros anhelos, les aseguramos que pondremos en alto el nombre de la universidad con nuestro trabajo en el lugar donde se nos de la oportunidad de aplicar la experiencia conseguida en esta maestría de Currículo y Docencia, agradecer a los maestros que sin egoísmo pusieron a nuestro servicio sus experiencias y conocimientos y a todas las personas que han contribuido para nuestros logros.

Es fundamental destacar y a la vez agradecer la apertura demostrada por las autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo para realizar la investigación y aceptar la propuesta de innovación curricular, a quienes extendemos el agradecimiento sincero.

Agradecer a nuestra familia que juntos han estado en los momentos alegres, tristes y de ajustes de tiempo en la realización de los trabajos e investigaciones para superar las dificultades en el proceso de estudio universitario.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE.....	VI
PRESENTACIÓN.....	VIII
1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO	1
1.1 CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL Y/O INSTITUCIONAL.....	1
1.1.1 Contexto Nacional.....	1
1.1.2 Contexto Regional.....	5
1.1.3 Contexto Local	6
1.1.4 Contexto Institucional.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	10
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.3.1 Problema General.....	12
1.3.2 Problemas Derivados.....	12
1.4 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.5 JUSTIFICACIÓN	14
1.6 OBJETIVOS.....	15
1.6.1 Objetivo General	15
1.6.2 Objetivos Específicos.....	16
2 MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 ALTERNATIVA TEÓRICA DE INVESTIGACIÓN ASUMIDA.....	17
2.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL.....	19
2.2.1 Diagnóstico del Aprendizaje de los Estudiantes.....	20
2.2.2 Actitudes y Valores	21
2.2.2.1 Actitudes	21
2.2.2.2 Valores.....	21
2.2.3 Aprendizaje	23
2.2.3.1 Clases de Aprendizaje.....	24
2.2.3.2 Teorías de Aprendizaje.....	25
2.2.3.3 Teorías del Procesamiento de la Información.....	26
2.2.3.4 Teorías del Desarrollo Humano.....	27
2.2.3.5 Sociocultural del Desarrollo de Vigotski.....	27
2.2.3.6 Enfoques del Aprendizaje	27
2.2.4 Unidades Didácticas	29
2.2.5 Evaluación.....	30
2.2.5.1 Características de la evaluación.....	33
2.2.5.2 Concepción actual de la evaluación.....	36
2.2.5.3 Modelos Básicos de Evaluación según la función del normo tipo y de la localización.....	37
2.2.5.4 Evaluación de la Competencia Curricular.....	46
2.2.5.5 Exámenes, Finales, trimestrales y parciales	47
2.2.5.6 Instrumentos de Evaluación.....	47
2.2.5.7 Horario de Exámenes.....	49
2.2.5.8 Recuperación.....	49
2.2.5.9 Recalificación.....	50
2.2.5.10 Promoción.....	51
2.2.5.11 Actitudes de los maestros, estudiantes y padres de familia.....	51
2.2.6 Otras formas de Evaluar.....	54
2.2.6.1 Autoevaluación.....	54
2.2.6.2 Coevaluación	55
2.2.6.3 Heteroevaluación.....	56

2.2.7	Legislación Educativa	58
2.2.7.1	Ley Orgánica de Educación y su Reglamento	58
2.2.7.2	Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio y su Reglamento.....	58
2.2.8	Ciclos de Estudio	58
2.2.9	Creencias	59
2.3	PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	59
2.3.1	Hipótesis General.....	59
2.3.2	Hipótesis Específicas.....	60
2.4	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	61
3	METODOLOGÍA.....	67
3.1	TIPO DE ESTUDIO	67
3.2	UNIVERSO Y MUESTRA	68
3.2.1	Universo	68
3.2.2	Muestra	68
3.3	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN E INFORMACIÓN.....	69
3.3.1.1	Método Inductivo.....	70
3.3.1.2	Método Positivista	70
3.3.1.3	Método Analítico.....	72
3.3.1.4	Método Descriptivo.....	73
3.3.2	Técnicas	73
3.3.2.1	Observación Directa.....	74
3.3.2.2	La Encuesta	74
3.3.2.3	La Entrevista	74
3.3.2.4	El Cuestionario.....	75
3.3.2.5	Consulta Bibliográfica.....	75
3.4	PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	76
3.5	PROCEDIMIENTO	76
4	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	78
4.4.	COMPROBACIÓN Y DISCUSIÓN DE HIPÓTESIS	109
	Hipótesis Específica 1ra	109
	PROPUESTA ALTERNATIVA V	114
5.	TÍTULO: PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LOS	
	ALUMNOS DEL 8VO AL 10MO AÑO DEL PLANTEL HELENA CORTES BEDOYA DE	
	LA RED EDUCATIVA Q5.	114
5.1.	PRESENTACIÓN	114
5.2.1.	Fundamentación Pedagógica	117
5.3.	OBJETIVOS.....	126
5.3.1.	Objetivo General	126
5.3.2.	Objetivos Específicos.....	127
5.4.	CONTENIDOS.....	128
5.6.	RECURSOS	136
5.6.1.	Humanos	136
5.6.2.	Materiales.....	137
5.6.3.	Técnicos.....	137
5.7.	CRONOGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.....	138
	BIBLIOGRAFÍA.....	139
	ANEXOS.	142

Presentación

“Análisis de la función de los exámenes trimestrales y pruebas parciales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central “Helena Cortés Bedoya” Red Q5 del cantón Quito”.

Contexto Nacional, Regional, Local y/o Institucional. La evaluación constituye un gran problema en su aplicación por falta de capacitación y decisión de las autoridades, se mantiene el sistema adoptado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Artículos 299 y 303 que concluyen estableciendo las escalas de medición para la acreditación y promoción de un año a otro año de Educación Básica.

Carapungo es un barrio de la Parroquia Calderón del cantón Quito provincia de Pichincha que alberga a emigrantes de todo el país. Las diferentes formas de comportamiento que debido a sus costumbres y tradiciones hace que se complique el trabajo para los maestros, además porque los padres trabajan a tiempo completo y los hijos pasan con la compañía de la televisión en un alto porcentaje.

El plantel Central “Helena Cortés Bedoya” de la Red Educativa Q5 ha pasado por una serie de cambios desde su fundación como Unidad Educativa Carapungo el 16 de septiembre de 1988, posterior pasa a ser

Centro Educativo Matriz, luego adopta el nombre de "Helena Cortés Bedoya" y finalmente de Red Educativa Q5, esto ha causado y causa dificultades por el Reglamento para la Gestión de las Redes Urbano Marginales y Rurales.

El sistema de evaluación actual es el dispuesto por el Ministerio de Educación respetando los cuatro aportes incluido el examen trimestral y final con una escala de 1 a 20 y la serie de oportunidades hasta conseguir el promedio necesario para ser promovido de un nivel a otro, este facilismo ha bajado el nivel académico de los estudiantes, los padres sólo se preocupan al final del año lectivo, descuidándose en un alto porcentaje del control de sus hijos.

¿Cuáles son las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha durante el período 2006 - 2007?.

La investigación fue factible realizar por la colaboración decidida de autoridades, maestros y estudiantes.

Analizar las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación

Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha en la evaluación de aprendizajes durante el periodo 2006 - 2007 .

Pensamos que nuestro proyecto esta identificado con el modelo Sociocrítico, denominado también paradigma Crítico o Sociocrítico.

El razonamiento dialéctico trata de entender las relaciones dinámicas, interactivas, mutuamente constitutivas entre la teoría y la práctica, considerando que ambas están socialmente construidas e históricamente desarrolladas.

La evaluación es un elemento fundamental del currículo, que sirve para comprobar si se cumplen los objetivos planteados dentro del proceso de la enseñanza aprendizaje.

La Unidad Didáctica tiene su origen en la necesidad de encontrar un diseño que esquematice y organice la práctica de la enseñanza y el aprendizaje. Es un procedimiento que guía la actividad eficiente tanto del maestro como del estudiante.

Los padres de familia creen que lo fundamental dentro del proceso educativo, para que sus hijos aprueben la asignatura, trimestre o nivel de estudio, son las pruebas parciales, exámenes trimestrales y finales.

Los exámenes trimestrales y las pruebas parciales aplicados a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el periodo 2006 – 2007, provocan un diagnóstico parcial del rendimiento estudiantil.

La población de nuestro trabajo de investigación estuvo conformada por 2 autoridades, 13 maestros y 273 estudiantes.

El método constituye el camino o el proceso que el hombre debe emprender en la investigación, demostración y comprobación de la verdad, nos fundamentaremos en los métodos Inductivo, Positivista, Analítico, Descriptivo

En nuestro trabajo de investigación se utilizó las técnicas de Observación Directa, Encuesta, Entrevista, el Cuestionario y Consulta Bibliográfica.

De acuerdo a las hipótesis específicas con sus variables correspondientes y los indicadores en base a las técnicas aplicadas para la investigación se encontró los resultados que demuestran que nuestra investigación tiene el sustento legal para lanzar como propuesta alternativa la suspensión de los exámenes trimestrales.

CAPÍTULO I

1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

1.1 Contexto Nacional, Regional, Local y/o Institucional

1.1.1 Contexto Nacional

El sistema de evaluación a nivel nacional constituye un grave problema para los estudiantes, padres de familia, maestros, autoridades institucionales y nacionales.

Primero, porque la Ley y Reglamento de Educación en los artículos 299, 303 obligan al maestro a medir resultados de los objetivos planteados para promover al estudiante de un grado a otro o de un curso a otro sin interesarle el desarrollo de capacidades.

Segundo, porque los colegios o instituciones consideradas de élite no respetan los requisitos para el ingreso del estudiante a continuar con sus estudios, al margen de la ley establecen sus propias normas, como el examen de ingreso, el mínimo de rendimiento en los años anteriores de 18 puntos sobre 20, entre otros.

Tercero, porque el sistema de evaluación propuesto en el país no ha sido revisado por varios años, si se considera a partir de la Reforma Curricular Consensuada, se intento dar un cambio, de medir resultados, a transformar las destrezas en saberes y estos en competencias, pero no se considera que esto es un proceso que continua hasta cuando el ser humano sea competente de poder realizar algo, pero lástima que no existió una capacitación adecuada al magisterio a su debido tiempo, peor un seguimiento que permita en el proceso corregir errores.

Cuarto, porque la Ley de Educación y su Reglamento no ha sido reformada, todos los cambios pedagógicos, entre ellos el de evaluación, que se quiera implantar quedan sin efecto por que la ley no permite aplicarlo; la única salvedad es el acuerdo Ministerial 1860 del 3 de abril de 1996 que permite elaborar proyectos educativos, es preocupante también porque a los pocos maestros o autoridades que queremos hacerlo, nos desmotiva la burocracia elevada existente en las Direcciones Provinciales y el Ministerio de Educación, dificultando la aprobación de los mismos. Más fácil es continuar con el Sistema caduco ya establecido.

Las Dificultades existen en todo proceso de aprendizaje, pero más acentuado al tratarse de la evaluación; este se transforma en un tema muy debatido y desconocido para algunos, se cumple porque es un requisito exigido para la acreditación; entre las dificultades de mayor prioridad anotaremos las siguientes:

- a. El individualismo de la acción profesional.
- b. El tiempo disponible de los maestros, para planificar y aplicar una evaluación conciente.
- c. La rutina institucional conservada por varios años.
- d. La motivación económica a los profesores para que se dediquen tan solo al trabajo en el campo de la educación.
- e. La masificación de estudiantes en el cumplimiento de responsabilidades.

El equipo directivo tiene una importante tarea al respecto, conocer estas dificultades y los medios para superarlos, o al menos para discutirlos; muchas de estas dificultades han de ser objeto de la propia evaluación.

A esto se suma los abusos cometidos por los señores profesores en el proceso evaluativo, la evaluación cumple un papel fundamental, colaborando en el mejoramiento de la práctica educativa. La evaluación actual no garantiza, es un proceso que esta lleno de peligros. Lo

importante no es evaluar, ni siquiera evaluarlo bien, más fundamental es poner al servicio de la educación para mejorarla y evitar las pérdidas de año de los estudiantes, orientar a que se identifique con sus aptitudes y actitudes descubriendo su profesión en el futuro.

La evaluación cuando se usa para amenazar, castigar, aparentar ser justos o suplir intereses particulares de la institución o del profesor, perjudica y margina al estudiante.

Es indispensable que los evaluadores se convenzan, que la evaluación es un camino para llegar a mejorar la racionalidad y la justicia de la práctica educativa. Mientras más transparente sea el proceso, mientras más voluntaria sea la participación, mientras más diálogo se promueva, más fácilmente se podrá convertir la evaluación en un instrumento de perfeccionamiento de los profesores y de la práctica que realizan.

Es preocupante y causa pena al observar como al finalizar cada año lectivo los maestros son atacados y agredidos por padres de familia y estudiantes, reclamando justicia y comprensión; el Ministerio de Educación ha permitido la posibilidad de nuevos exámenes supletorios o de recuperación, para evitar el elevado número de pérdidas de año que las estadísticas arrojan; pero esto no es la solución, se debe crear conciencia de causa en las autoridades, el docente, los estudiantes y los padres de familia para que a tiempo y en el transcurso del año lectivo se

corrijan errores que les permita acceder al siguiente nivel, la promoción de un nivel a otro debe ser un acto que permita demostrar, que existe un conocimiento científico que le transforme en persona capaz y competente de resolver problemas sociales o ayudar hacerlo.

1.1.2 Contexto Regional

En la provincia de Pichincha y especialmente en el cantón Quito capital de Pichincha y del Ecuador por ser el centro de acopio nacional de problemas no responde a las dificultades a tiempo, la incomprensión de los maestros y autoridades hace que la supervisión más se preocupe de aplicar sumarios administrativos que responder a los problemas de aprendizaje, cada institución por su lado con indicaciones de una y otra autoridad, como por Ejm. Las indicaciones impartidas por diferentes supervisores que no tienen el mismo discurso, los directores de Red que según su Reglamento Especial vigente, pero que de acuerdo al criterio de la UNE es ilegal, no tiene el respaldo de maestros, padres de familia y las mismas autoridades de la Dirección y Ministerio de Educación, no se pueda establecer un modelo de evaluación a más del existente en la Ley y Reglamento de Educación, contrapuesto por la Reforma Curricular aplicada a medias, esto motiva que los maestros sigan considerando como lo único válido, las pruebas y los exámenes trimestrales, los padres de familia esperando los resultados la última semana del trimestre o el fin del año para encontrarse con la sorpresa de la pérdida de año o el bajo

rendimiento de sus hijos, lo que no les permite ingresar al colegio si se trata de la escuela o a las universidades si se trata del nivel medio, empieza la protesta en unos casos, los clamores en otros, dando lugar a la coima, a los reclamos de cobros indebidos de dinero por las pruebas o exámenes. Si esto no funciona los padres acuden a los derechos del niño y el adolescente, a la defensoría del pueblo, es decir a todos los lugares que ofrezcan ayuda, para que su hijo sea promovido, qué difícil situación en la que se desenvuelve nuestra educación; la pregunta es ¿Qué hacer? Y la respuesta casi siempre es una incógnita.

1.1.3 Contexto Local

La zona denominada Carapungo es un caserío perteneciente a la parroquia Calderón, cuya existencia data de las épocas pre-incásicas colonial y republicana. Fue un caserío con reducido número de viviendas construido en forma rústica con elementos del medio.

Con el pasar de los años y ante el ordenamiento político sectorial del país, especialmente de la provincia de Pichincha, el sector de Carapungo asume las características de la parroquia de Calderón.

Desde su inicio la ciudad de Quito crece en forma vertiginosa y es poblada en forma acelerada con habitantes que migran de todas las provincias del país y fuera de él.

Se encarece la vida en la ciudad de Quito, para muchos inmigrantes resulta difícil conseguir vivienda, en tales circunstancias el gobierno nacional en sus planes de vivienda a través del Banco Ecuatoriano de la vivienda planifica solucionar esta dificultad y ofrece vivienda con facilidades de financiamiento.

1.1.4 Contexto Institucional

Así construye la primera y segunda etapa, es en este momento cuando surge la necesidad de contar con una escuela que pueda albergar a los niños y jóvenes que habitan en esta zona y nace la unidad educativa Carmen Calixto de Borja, la misma que por no contar con un local funcionaba en la casa comunal, la iglesia y las casas del banco de la vivienda.

Posterior esta institución se identifica con el nombre de Unidad Educativa Carapungo mediante acuerdo Ministerial # 2313 del 16 de septiembre de 1988 con tres niveles pre-primario, primario y medio con dos cursos de ciclo básico.

Con acuerdo ministerial # 2947 se crea la Unidad Educativa Carapungo del sector del mismo nombre, parroquia Calderón, cantón Quito con los tres cursos de ciclo básico cuyos estudios afectados de primero y segundo se legalizan.

En el año de 1993 con acuerdo # 6060 es señalado por parte del Ministerio de Educación como Centro Educativo Matriz Q-5, en el Registro Oficial #331 del 7 de diciembre de 1993 se publica, Red Educativa CEM Q-5 del sector de Carapungo ubicado en el norte de la ciudad de Quito y constituido por la siguiente red escolar: Plantel Central Unidad Educativa Carapungo de Carapungo, incluye pre-escolar.

Con resolución ministerial # 243 del 25 de agosto del 2000 se le designa con el nombre de "Helena Cortes Bedoya" con niveles pre-primario, primario y medio.

Con acuerdo ministerial # 982 del 6 de septiembre del 2001 se crea el 4to curso de Bachillerato en Ciencias con la especialización de Físico Matemático, Comercio y Administración especialización Contabilidad. Al año siguiente se presenta el proyecto para el quinto curso sin recibir por parte de la Dirección Provincial de Educación de Pichincha la autorización respectiva. A partir de esa fecha los estudiantes, padres de familia y docentes comienzan a gestionar ante todas las autoridades pertinentes la continuidad del 2do y 3er de bachillerato, como lo indica la carpeta con más de 100 documentos enviados.

Con Oficio # 277 del 7 de junio del 2004 se informa por parte del Ministerio de Educación, departamento financiero que este pedido no puede ser atendido por cuanto el Ministerio de Educación no cuenta con

partidas docentes y que existe a pocos metros el Colegio Nacional Luxemburgo.

Con acuerdo N°. 139 del 25 de agosto del 2004 la Dirección Provincial de Educación de Pichincha resuelve: CAMBIAR EL NOMBRE DE HELENA CORTES BEDOYA POR UNIDAD EDUCATIVA HELENA CORTES BEDOYA, al Jardín de Infantes, escuela y colegio Fiscal Ubicado en la urbanización Carapungo Sector B Parroquia Calderón Cantón Quito de la provincia de Pichincha.

Los esfuerzos de moradores, maestros y estudiantes ha hecho que las autoridades nos ayuden con lo que tenemos, pero es fundamental seguir creciendo en población y propuestas educativas por ello que al momento estamos empeñados en crear y construir los laboratorios en donde los estudiantes puedan realizar sus prácticas y experimentos para enriquecer su conocimiento en beneficio propio y de los demás, en la evaluación consta como punto central las pruebas parciales y exámenes trimestrales, situación que molesta a quienes al momento hemos asumido la dirección de la institución, porque se puede ver la preocupación de los padres y maestros solo al finalizar el trimestre o el año lectivo, sin querer seguir con el mismo conductismo nos lanzamos a otro tipo de evaluación tomando en cuenta todos los procesos y acciones que maestros y estudiantes diariamente realizan, para suspender los exámenes trimestrales y finales

y convertir este tiempo en recuperación pedagógica, esto mermará los reclamos de los padres de familia al final del año lectivo.

1.2 Situación Actual del Objeto de Investigación

En el período 2004 al 2006 el sistema de evaluación es el propuesto por el Ministerio de Educación con una escala de 1 a 20 puntos en el nivel primario distribuido de la siguiente manera, de acuerdo al Artículo 299 del Reglamento General a la Ley de Educación, menos de 9,50 insuficiente, de 10 a 11 puntos regular, de 13 a 15 puntos buena, de 16 a 18 puntos muy buena y de 19 a 20 puntos sobresaliente, con cuatro aportes de 20 puntos, sin descuidar las pruebas parciales y los exámenes trimestrales como aporte fundamental para promover de año o nivel, en el nivel medio de acuerdo al Artículo 303 del Reglamento a la Ley de Educación con la siguiente escala de 0 a 20 puntos distribuido de la siguiente manera de 0 a 11 puntos insuficiente, de 12 a 13 puntos regular, de 14 a 15 puntos buena, de 16 a 18 puntos muy buena y de 19 a 20 puntos sobresaliente, resaltando el promedio de cuatro aportes, destacando las pruebas parciales, exámenes trimestrales, exámenes supletorios y los de recuperación cuantas veces sean necesarias hasta que el maestro promueva al estudiante, sistema que provoca en el padre de familia y estudiante descuido y confianza porque sabe que al final las cuentas se arreglan de a buenas o de a malas y los conflictos entre maestros, padres de familia y autoridades en varias ocasiones termina con demandas o

escándalos en los medios de comunicación desprestigiando a la institución, estamos socializando con los padres de familia y estudiantes para cambiar este modelo de evaluación acogiéndonos al Acuerdo ministerial número 1860 del 3 de abril de 1996, para convertirle a la evaluación en una acción curricular que mejoren el enriquecimiento del aprendizaje de competencias transformado en saberes que ayuden al desarrollo social de nuestro país, que pone la confianza en los maestros mal pagados y desmotivados por el trato que nos dan las autoridades.

1.3 Formulación del Problema

El rendimiento académico de los estudiantes ha bajado su nivel debido al facilismo que ofrece el sistema de evaluación actual propuesto en el Reglamento a la Ley de Educación en los Artículos 299, 303 .exigiendo realmente a los maestros a promover a los estudiantes sin que el nivel de rendimiento corresponda a la calificación otorgada, porque las pruebas parciales, exámenes trimestrales, supletorios y de recuperación tan solo cumplen el papel de medir y conseguir el objetivo propuesto, que es el de ser promovido de un grado a otro o de un nivel a otro sin que el conocimiento realmente haya sido afianzado, más bien se ha transformado como un medio para satisfacer intereses personales de maestros, padres de familia y a veces de autoridades.

1.3.1 Problema General

¿Cuáles son las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha durante el período 2006 - 2007?.

1.3.2 Problemas Derivados

¿Por qué se cree que los exámenes trimestrales y las pruebas parciales son indispensables en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha?, durante el periodo 2006 – 2007?.

¿Qué consecuencias tiene la aplicación de las escalas de medición en evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha durante el periodo 2006 - 2007?.

¿Qué problemas tiene la aplicación de pruebas parciales y trimestrales para evaluar los aprendizajes al finalizar un ciclo o unidad en los alumnos

de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha durante el período 2006 - 2007?.

1.4 Delimitación de la Investigación

El tiempo que se utilizó es de seis meses, para el trabajo que nos correspondió realizar como maestrantes para nuestra tesis.

La investigación se aplicó en la escuela "Helena Cortés Bedoya" plantel central de la Red Educativa Q5 de la comunidad de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Las unidades de observación que se tomó en cuenta son: 273 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: en 8vo 100, en 9no 99 y en 10mo año 74, 13 maestros que laboran en el nivel medio y 2 autoridades.

# DE ORDEN	PARTICIPANTES	# DE INVESTIGADOS
1	Autoridades.	2
2	Profesores.	13
3	Estudiantes.	273

1.5 Justificación

Pensamos como maestros concientes que todo trabajo que se realiza debe ser para ayudar al desarrollo social de sus representados, en tal virtud como Director de la Red Educativa Q5 "Helena Cortés Bedoya" de Carapungo de la parroquia Calderón del cantón Quito provincia de Pichincha y la acertada compañía de mi esposa la Dra. Dolores Chávez compañera en la autoría de este proyecto, sentimos el deseo de dar solución a un conflicto de los padres de familia y estudiantes del plantel central "Helena Cortés Bedoya", en cuanto a la evaluación para acceder a los pases de año de los estudiantes de este sector muy grande del norte del cantón Quito y luego extender al resto de instituciones de la red por tratarse de sectores con similares situaciones y forma de vida.

Tomando en cuenta que el sistema de evaluación que se viene manteniendo a través de nuestra Ley Orgánica de Educación con su Reglamento ya obsoleto, comparando con lo que se quiere intentarse en evaluación con la Reforma Curricular Consensuada, no tiene nada que ver, por un lado según la ley medimos y acreditamos en base a una escala establecida, en contraposición con la reforma que nos anima ha desarrollar destrezas, pero sin tomar acciones que permitan ejecutar en la práctica lo que en la teoría se manifiesta.

Magnífica oportunidad para nosotros poner al servicio de Carapungo el trabajo de investigación que nos permite concluir los estudios para el título de Magíster.

Además contando con todas las facilidades para realizar la investigación planteada y seguros que se va a superar las dificultades con los estudiantes, justifica su aplicación de nuestro proyecto en el plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5, porque es de conocimiento de las autoridades, maestros, alumnos y padres de familia, existe la predisposición para ejecutarlo, contamos con la apertura necesaria de todos los integrantes de la institución educativa, para aplicar las técnicas con sus respectivos instrumentos y recursos que recojan los datos de información que abalicen lo manifestado en las hipótesis.

También porque el campo de acción no compromete a interrumpir el cumplimiento del trabajo de los investigadores, los recursos empleados están al alcance de los maestrantes autores del trabajo.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Analizar las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación

Básica del plantel central “Helena Cortés Bedoya” de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha en la evaluación de aprendizajes durante el periodo 2006 - 2007 .

1.6.2 Objetivos Específicos

Identificar las causas de las creencias respecto a que los exámenes trimestrales y las pruebas parciales son indispensables en la evaluación de aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central “Helena Cortés Bedoya” de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha., durante el periodo 2006 – 2007.

Establecer las consecuencias que tiene la aplicación de las escalas de medición en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central “Helena Cortés Bedoya” de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia Pichincha durante el período 2006 – 2007.

Especificar los problemas que provocan la aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central “Helena Cortés Bedoya” de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Alternativa Teórica de Investigación Asumida

Pensamos que nuestro proyecto está identificado con el modelo Sociocrítico, denominado también paradigma Crítico o Sociocrítico, podemos destacar a Escudero entre otros, quien hace las siguientes aseveraciones:

- a. Asume una visión global y dialéctica de la realidad educativa. La educación es un fenómeno y una práctica social que no puede ser comprendida al margen de las condiciones ideológicas, económicas políticas e históricas que lo conforman.

- b. La investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados de su elaboración.
- c. Subyace una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica.
- d. La investigación crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica.
- e. La investigación crítica está decididamente comprometida con la transformación de la realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella.

El razonamiento dialéctico trata de entender las relaciones dinámicas, interactivas, mutuamente constitutivas entre la teoría y la práctica, considerando que ambas están socialmente construidas e históricamente desarrolladas.

Considerando que la evaluación es un elemento fundamental del currículo, que sirva para comprobar si se cumplen los objetivos planteados dentro del proceso de la enseñanza aprendizaje y además por constituirse materia de nuestro proyecto de investigación, luego de haber leído las propuestas curriculares de varios autores queremos

identificarnos con el pensamiento de Ralsh Tyler, "quien afirma que para elaborar el currículo es necesario responder a las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?
- b. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, ¿cuáles ofrecen probabilidades de alcanzar estos fines?
- c. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias?
- d. ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

La evaluación debe estar presente en todas las actividades del aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos pretendidos y precisar los aciertos y los errores del plan. Al realizar la evaluación se debe juzgar la conducta del alumno durante todo el proceso. Por medio de la evaluación se deberán obtener explicaciones o posibles hipótesis de los aciertos y los errores que deberán verificarse con nuevos datos".

2.2 Categorías de Análisis Teórico Conceptual

Las categorías establecidas en el marco teórico son las que creemos que van a sustentar nuestro trabajo de investigación.

2.2.1 Diagnóstico del Aprendizaje de los Estudiantes

El aprendizaje de los estudiantes está relacionado estrechamente con las actitudes y comportamiento de los padres de familia, el grado de responsabilidad que ellos presenten frente a sus hijos, es el que, como resultados brota la evaluación, ni siquiera en la mayoría de los casos tiene que ver la pobreza, porque parece que esta cualidad le da más fuerza al individuo para sobresalir, pero el abandono, la inestabilidad en el hogar, los vicios y el libertinaje hace que como producto final los estudiantes fracasen y no respondan al cambio social que tanto aspiramos los maestros consientes, si no cultivan los valores éticos y morales los miembros del núcleo familiar difícilmente podremos mejorar el aprendizaje de buenas costumbres, que nos lleven al éxito.

En Carapungo el 99% de estudiantes provienen de padres divorciados, despatriados, alcohólicos y drogadictos son los que causan problemas de aprendizaje y disciplina, llevándonos a tomar como resolución inclusive el nombrar una comisión de disciplina para aplicar el artículo 270 del Reglamento a la Ley de Educación, literal d para negación de matrícula para el próximo año lectivo a los malos elementos. Hemos tenido que dar varias oportunidades de recuperación para evitar el exagerado número de repitentes y buscar la posibilidad de hacer conciencia en los padres y estudiantes sobre el trabajo y la responsabilidad.

2.2.2 Actitudes y Valores

2.2.2.1 Actitudes

Las actitudes son modos de comportamiento que se van constituyendo en los individuos a partir de la realización libre y repetitiva de determinadas conductas, en tanto estas son criticadas y valoradas por las mismas personas. En las antiguas formulaciones se las llamaba virtudes: disposiciones y capacidades que constituyen el ethos del individuo y que disponen del buen obrar. La relación entre valores y actitudes es permanentemente circular y sistémica. Efectivamente hacia allá tiende todo lo que estamos llamando educación en valores, y las actitudes solamente se construirán a medida de que en el proceso educativo se consiga practicar los valores seleccionados por el consenso de la comunidad educativa.

2.2.2.2 Valores

Más allá de cualquier precisión filosófica, consideramos valores aquellos elementos presentes en el ser que los hacen apreciables para determinados fines morales, estéticos y religiosos. Estos pueden y deben ser aprehendidos por las personas, por lo mismo no sólo que los conocerán sino que los sentirán y amarán hasta intentar realizarlos históricamente con la mayor perfección.

Es obvio que, tomando en sentido propuesto, el mundo de los valores, en su concreción positiva y negativa, abarca la totalidad de la existencia real. De ahí que sean muchos los valores que interesen a los seres humanos en la gestión de la historia y que tenga sentido hacer de ellos cierta categorización en orden de importancia o prioridad, según la meta de desarrollo personal o social a la que se apunte.

Dentro de la Reforma Educativa y la curricular consiguientemente están considerados en sus respectivas áreas los valores intelectuales, los económicos, los referidos a la naturaleza y el medio ambiente, los éticos culturales, etc.

En la propuesta que desarrollamos, nos referiremos exclusivamente a los valores éticos: a aquellos que orientan las conductas humanas hacia la realización del bien moral, y se constituyen en sus referentes activos, tanto en el área personal-individual como en el área personal-comunitaria.

Se considera como valores prioritarios y básicos dentro del campo educativo a los siguientes:

- Identidad, Honestidad, solidaridad, libertad y responsabilidad, respeto, criticidad y creatividad, calidez afectiva y amor.

2.2.3 Aprendizaje

Existen muchos conceptos de aprendizaje, actualmente se la concibe como un proceso interno por el que el estudiante "construye, modifica, enriquece y diversifica sus esquemas de conocimiento". César Coll al respecto menciona por conocimientos, a estos, en sentido estricto, pero también a los valores, normas, actitudes y destrezas en sentido amplio. En el escenario de la enseñanza, la ayuda pedagógica consiste esencialmente en crear condiciones adecuadas para que dichos esquemas se dinamicen y ocurra el aprendizaje.

El aprendizaje se concibe como un proceso de modificación de pautas de comportamientos, por medio del cual se construyen, adquieren, retienen y utilizan conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos e ideales, en base a conocimientos previos, produciendo cambios tanto simples como complejos en las respuestas, reacciones, pensamientos, actitudes y, en general en el comportamiento del que aprende; en cooperación con sus compañeros y orientación del docente.

La enseñanza se concibe como un proceso intencional donde interactúan maestros y alumnos, el aprendizaje buscado es el principal resultado y razón de ser de la enseñanza.

Operativamente, la enseñanza consiste en la dirección de actividades y la utilización de elementos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes por su propia actividad. Es decir "propiciar situaciones de aprendizaje".

Además, el aprendizaje es fruto de la interacción del alumno con los adultos, a través de acciones y experiencias significativas que brindan, principalmente la escuela y la familia.

Para la interacción mencionada se considera que al evaluar el aprendizaje no solo se valoran los aprendizajes de los estudiantes, la labor docente el currículo y las condiciones sociopedagógicas del centro educativo.

2.2.3.1 Clases de Aprendizaje

- Aprendizaje Acumulativo. Presenta un cambio estable en la conducta o en la probabilidad de la respuesta, es de producción y reproducción.
- Aprendizaje por Descubrimiento. Es aquel donde el contenido principal de la información no se da de forma acabada, sino que debe ser descubierta por el alumno.
- Aprendizaje Significativo. Se logra cuando se involucran los procesos afectivos y cognitivos, es decir, la persona como totalidad y se desarrolla en forma vivencial, relaciona la información nueva con el conocimiento previo.

- Aprendizaje Receptivo. Consiste en la adquisición de la información o simplemente internalizarla. No confundir con memorización
- Aprendizaje Social. Se puede aprender de la conducta de otros individuos a través del ejemplo, predomina la influencia de modelos. Bandura asegura que por imitación se puede aprender fundamentalmente tomando en cuenta los cuatro procesos siguientes: atención, retención, reproducción motriz, motivación y refuerzo.

2.2.3.2 Teorías de Aprendizaje

- CONDUCTISMO. Tiene su origen en los Estados Unidos de Norte América en base a los estudios científicos del filósofo ruso Pavlov. Los reflejos condicionados, en el siglo XIX aporta también Thorndike. Se puede conducir la enseñanza para conseguir que los sujetos respondan adecuadamente, principales defensores Watson, Skinner.
- COGNITIVISMO. Reconoce las posibilidades del hombre para acceder a los conocimientos y el proceso de apropiación del conocimiento, el desarrollo de habilidades, actitudes o valores pueden ser estudiados, se basa en el desarrollo de los procesos mentales, reconoce el aprendizaje como un proceso de cambio permanente, la inserción de nueva información cognitiva en los estudiantes. Defensores Bruner, Ausubel, Kelly, Glaser, (Psicología instruccional), entre otros.

- **CONSTRUCTIVISMO.** Es el término integrador de una serie de enfoques que tienen en común la importancia de la actividad constructiva del estudiante en el proceso de aprendizaje. El estudiante es el responsable último de su propio aprendizaje, construye el conocimiento por sí mismo nadie puede sustituirle, relaciona la información previa con la nueva para la construcción del conocimiento, son potenciados los conocimientos cuando los relaciona, una área con otra y puede dar un significado a la información que recibe sin desconocer los siguientes aspectos:
 - Los contenidos son el resultado de un proceso de construcción a nivel social, necesita el apoyo del profesor, el padre o alguien que le ayude a establecer el andamiaje para el conocimiento.
 - El profesor debe ser un guía que le ayude a orientar el trabajo y el tiempo a utilizarse, como a considerar si el conocimiento es verdadero.
 - Defensores, César Coll, (no debe considerar sólo una teoría más), Piaget, Ausubel, Vigotski y Kelly entre otros.

2.2.3.3 Teorías del Procesamiento de la Información

Adopta la metáfora de la computadora como analogía del comportamiento humano, considerando a la mente humana como un dispositivo, en interacción constante con el entorno.

El ser humano es capaz de captar información, almacenar, procesar y obtener los resultados manifiestos, la información se capta por los sentidos y se procesa con el cerebro.

No es una caja negra que almacena y se mantiene como en el conductismo, es el cerebro un procesador de información permanente.

2.2.3.4 Teorías del Desarrollo Humano

Comprende dos aspectos fundamentales, cognitivo y emocional, en cuanto al primero se preocupa del conocimiento y en lo referente al segundo su interés se fundamenta en lo psicológico, en lo social - moral y afectivo e interpersonal, características propias de la vida humana.

2.2.3.5 Sociocultural del Desarrollo de Vigotski

La dimensión social del aprendizaje es un aspecto esencial. La construcción del conocimiento es un acto individual, pero no se opone a lo social.

2.2.3.6 Enfoques del Aprendizaje

- JEAN PIAGET- La Epistemología Genética de Piaget asume la construcción del conocimiento como un proceso activo y reflexivo, que

implica tomar en cuenta el desarrollo biológico, los estadios de desarrollo deben ser considerados invariables.

- AUSUBEL. Su teoría de aprendizaje significativo que interrelaciona de manera sustancial los conocimientos previos con la nueva información y la transferencia. Educación individualizada en un nivel adecuado.
- BRUNER. El aprendizaje por descubrimiento sobre la base de la problematización de la realidad (aprendizaje problemático), se respeta las diferencias individuales.
- VYGOTSKII. Zona de desarrollo potencial donde el maestro debe influenciar potencialmente, como guía, orientador de conductas, para acceder a la zona de desarrollo próximo.
- PICHÓN RIVIERE. El aprendizaje desde lo grupal, en donde la interacción dinámica de los componentes se producen en el vínculo de la tarea.
- GAGNE. Considera los prerrequisitos para el desarrollo del conocimiento, se respeta la experiencia del alumno. Aprendizaje acumulativo.

- SKINNER. Respeta el ritmo de aprendizaje de los alumnos, las diferencias individuales son muy tomadas en cuenta.
- KELLY. La teoría de los constructos personales, la misma que puede encajar en la cognitiva, así como en el constructivismo, considera que cada hombre construye el mundo, da un enfoque nuevo y personal.

2.2.4 Unidades Didácticas

La unidad didáctica y su sentido pedagógico, responde a principios básicos de la Pedagogía como:

- Considera los conocimientos previos del estudiante.
- Prevé la construcción de aprendizajes significativos.
- Considera la relación de aprendizajes que crean condiciones para seguir aprendiendo (aprender a aprender o desarrollar la memoria comprensiva).
- Conduce a una actividad interna y de interés del estudiante.
- Transforma al maestro en un orientador permanente.

La unidad didáctica tiene su origen en la necesidad de encontrar un diseño que esquematice y organice la práctica de la enseñanza y el aprendizaje. Es un procedimiento que guía la actividad eficiente tanto del maestro como del alumno.

Es un instrumento curricular que atiende o responde a las necesidades educativas de manera organizada y sistemática.

Los elementos o componentes de la unidad didáctica son: los objetivos, las destrezas, los contenidos, las actividades, los recursos y la evaluación.

Cada uno de estos elementos posee sentido cuando es considerado y tratado como parte de un solo conjunto que muestra el principio unificador que da la coherencia al instrumento.

Sin embargo como se trata de una acción de aula, el peso mayor está en las actividades, que planteadas y desarrolladas en forma coherente permiten el tratamiento de los contenidos como medios para la adquisición y desarrollo de las destrezas y por tanto el logro de los objetivos.

La unidad didáctica tiene que ser clara, sencilla e integradora. Para su fácil aplicación y comprensión del maestro y de provecho para los estudiantes.

2.2.5 Evaluación

Evaluar viene de valorar o dar valor (que quiere decir “reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de una persona o cosa”).

Evaluación es sinónimo de valoración, apreciación, peritaje, tasación, justiprecio, sopesar, emisión de juicios. Es antónimo (opuesto) de desestimación.

A su vez, Evaluar es sinónimo de "apreciar, calcular, estimar, tasar, valorar, justipreciar, tantear, valuar, juzgar".

La evaluación de acuerdo al paradigma cualitativo en concordancia con los nuevos enfoques de la educación contemporánea se considera como:

- a. Un juicio de valor y un enjuiciamiento sistemático del mérito de un objeto o de un fenómeno.
- b. Pedagógica, interactiva y contextual.
- c. Ayuda de tipo individual, curricular o material para lograr los fines educativos.

HUGO CERDA: refiriéndose a la década del 30 en la cual, a la evaluación se lo consideraba "como una simple comparación entre objetivos y resultados "según Táler y otros autores" la evaluación que se conserva aún, actualmente su significado se ha ampliado y, en general la evaluación se ha transformado en un auténtico juicio de valor y un enjuiciamiento sistemático del mérito de un objeto o de un fenómeno determinado". Prácticamente ha producido un cambio de paradigma, dejando de ser, sólo una forma de medir resultados con relación a los objetivos previamente establecidos y se convirtió además, en:

- ♣ Un diagnóstico previo de las necesidades.
- ♣ Una valoración de la programación propiamente dicha, centrada en los objetivos y/o competencias.
- ♣ Una evaluación del proceso y los resultados.
- ♣ Una interpretación psicopedagógica, interactiva y contextual con fines de apoyo.

La evaluación ya no es simple medida, sino que es criterial interpretativa, formativa y un instrumento clave en la toma de decisiones. Es además cooperativa, puesto que afecta no solo a los aplicadores, sino también a sus usuarios. En síntesis actualmente la evaluación del aprendizaje debe ser:

- a. Integrada, de manera que constituya una fase más de todo el desarrollo curricular.
- b. Formativa, porque perfecciona y enriquece tanto el proceso como el resultado del aprendizaje.
- c. Continua, porque sus efectos no sólo serán conocidos al final, al contrastar los resultados conseguidos, sino durante todo el proceso educativo.
- d. Recurrente, ya que a través de la realimentación puede perfeccionar los resultados por medio del desarrollo del proceso.
- e. Criterial, porque los objetivos que se planteen deben iluminar todo el proceso y evaluar con rigor los resultados. Particularmente, en el

campo educativo, si no existen criterios previos, la evaluación tampoco existe, ya que pierde todo punto de referencia.

- f. Decisoria, ya que los datos de la información que se pueden obtener durante el desarrollo y al final del proceso educativo, facilitan y fundamentan la toma de decisiones.
- g. Cooperativa, porque afecta a un conjunto de usuarios que debe participar activamente en el desarrollo de todo el proceso educativo (alumnos, docentes, directivos y padres familia).
- h. Psicopedagógica, debido a que considera las condiciones individuales de los alumnos y el contexto del centro educativo así como los apoyos referidos.

2.2.5.1 Características de la evaluación

Son los rasgos esenciales que traducen la orientación y campo de acción de la evaluación. Están referidas a sus cualidades y rasgos diferenciados, estas son:

- Integral: Proporciona información de todos los factores y elementos que intervienen en el proceso educativo (educandos, docentes, currículo, etc.).
- Flexible: Su aplicación puede variar según las diferencias de los alumnos.
- Diversificada: Puede adaptarse a las situaciones Geo-Socio-económicas.

- Continua: Se da permanentemente en todo el proceso educativo, (al inicio, en el desarrollo y al final), la que nos permite realizar reajuste necesarios.
- Sistemática: Es un proceso ordenado, coherente y de lógica interna.
- Planificada: Establece acciones organizadas de acuerdo a un plan.
- Participatoria: Propicia la intervención de todos los sujetos del proceso educativo.
- Teleológica: Tiene su objeto, su razón de ser, es decir, esta orientada por objetivos.
- Objetiva: Se basa en criterios e indicadores que permiten la calificación y cuantificación del rendimiento, con el menor o ningún subjetivismo del evaluador.
- Personalizada: Posibilita la medición y valorización de logros individuales sin desatender al grupo. Porque se considera al estudiante como sujeto, una persona capaz de ser libre, autónoma, responsable, crítica.
- Holística: Porque considera al proceso de evolución en su totalidad, procurando comprenderla, analizarlo y armonizarlo en sus partes, acontecimientos y momentos en constante relación.
- Formativa: En cuanto se ocupa de las capacidades integradas, el mejoramiento del desempeño y el rendimiento de los educandos, expresados a través de múltiples manifestaciones de su personalidad y de los factores internos y externos en su aprendizaje que contribuyeron a cambiar la práctica educativa.

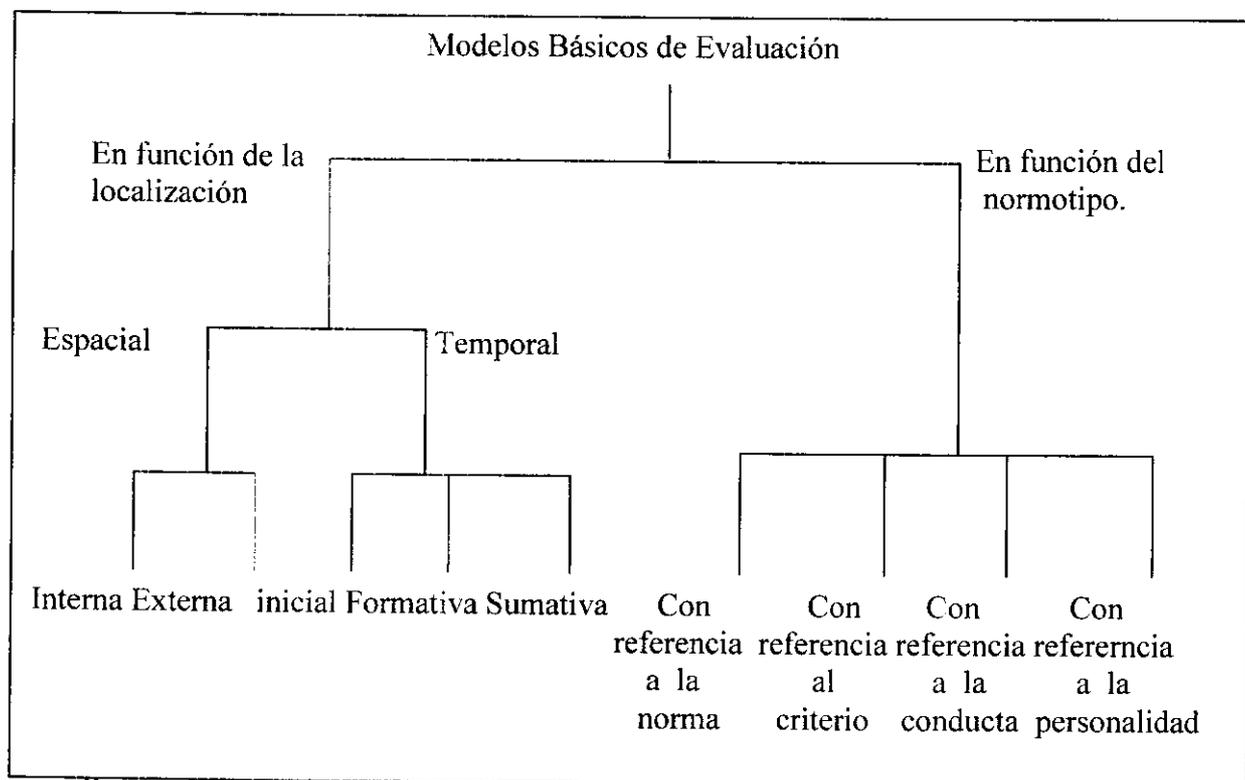
- Científica: Porque se respalda en un proceso de investigación en el contexto del aprendizaje.
- Acumulativa: Por que requieren que se registren las autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones, que van ocurriendo en el proceso de aprendizaje. Los datos recogidos y procesados sirven de base para hacer el análisis crítico.
- Cualitativa: En cuanto enfatiza en los procesos reflexivos y críticos, dinamiza la calidad humana de los educandos y sus interrelaciones, la calidad de sus pensamientos, sentimientos, acciones e impulsa un cambio radical en la práctica de evaluar.
- Operativa Dialógica: En cuanto requiere de un trabajo en equipo que supere ese esquema individualista; propicia una red continua de interrelación educativa, en que todos aprenden de todos, desarrollando las acciones de solidaridad en el proceso de evaluación.
- Metaintelectual y Cognitiva: En cuanto no solo valora el desarrollo intelectual y cognitivo, sino que posibilita el crecimiento total del educando, en lo afectivo social y motriz. Trascendiendo el acto evaluativo, facilitando su revisión y análisis crítico para su perfeccionamiento. Así evalúa a la evaluación.
- Ética: Porque promueve tres rasgos básicos: concientiza al educando de lo que es, hace y evalúa, lo impulsa a elegir y decidir personal y libremente lo que es mejor para su formación y de sus compañeros e infunde el valor comunitario y solidario.

2.2.5.2 Concepción actual de la evaluación

Para hablar de la evaluación actualmente tenemos que pensar en forma global sin descuidar de los siguientes campos de acción por los que el estudiante debe atravesar para conseguir una formación integral.

- ☺ Científica. Propone tanto una planificación sistemática y rigurosa de la evaluación como la preparación y aplicación de unos procedimientos y objetivos pertinentes.
- ☺ Formativa. Centra su trabajo en el proceso educativo y se plantea como alternativa frente a la evaluación sumativa.
- ☺ Sumativa. La evaluación se desplaza de los objetivos a las necesidades, ya que se trata de examinar con rigor la relación que existe entre los resultados y las necesidades de los sectores o aspectos evaluados.
- ☺ Holística. Cuando tiene un carácter globalizador y comprensivo de los hechos evaluados, transformándose en una meta evaluación.
- ☺ Meta evaluación. Cuando se considera un medio eficaz para verificar y asegurar la calidad de las propias evaluaciones.

2.2.5.3 Modelos Básicos de Evaluación según la función del normo tipo y de la localización.



“Evaluación Interna”. Es la que se realiza dentro del aula con los estudiantes y maestros en cada una de las actividades propuestas para resolver los problemas presentados a los estudiantes.

“Evaluación Externa”. Recoge datos del medio ambiente o entorno, es decir,

Todo lo que rodea al aula y al quehacer educativo. La información es la naturaleza comprensiva para entender la situación en la que se desenvolverá la acción educativa a favor del estudiante.

De las actividades de la evaluación, junto con su intencionalidad de acuerdo al momento ya sea al comienzo de la relación enseñanza aprendizaje, durante la misma y con un sentido claro de realimentación al final, clasifican en: inicial, formativa, diferencial y Sumativa.

"Evaluación Diagnóstica o Inicial". Todos los momentos de una clase aportan experiencias de aprendizaje tanto a los alumnos como al profesor.

La evaluación diagnóstica no es la excepción, ya que ayudará a indagar el nivel del alumno y del gran maestro partiendo de éstas bases pueda ayudar a todos sus estudiantes durante el curso, al final, servir como punto de comparación entre el conocimiento que tenía el alumno al principio y los logros durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Debe aplicarse antes de iniciar con el proceso de aprendizaje, puede ser al principio del ciclo escolar, en cada tema, al comienzo de alguna sesión, de un bloque temático, etc. ofrece información sobre la situación actual, en cuanto a la existencia o no de ciertos conocimientos o habilidades específicas necesarios para la actividad institucional.

"Evaluación Formativa". Los pedagogos han clarificado, entre otras cosas, dos principios claves de la enseñanza:

Primero, que experiencia formadora requiere de confirmación por parte del alumno. La experiencia formativa es el confirmarse, es la experiencia abierta, que implica varias posibilidades, que responde preguntas o cuestionamientos vitales, que sugiere alternativas o caminos de solución que el estudiante puede pedir evaluar.

El segundo principio es que a pesar, que todos los profesores hablan de formación integral, científica y profesional, etc. casi ninguno tiene en cuenta de manera efectiva, cuando enseña, olvidando que hay algunas experiencias mas formativas que otras, y que incluso, algunas experiencias confunden, tergiversan y deforman ciertos conceptos y valores que llegan a los alumnos. En consecuencia no merece enseñarse ni mucho menos evaluarse.

La evaluación formativa, es un proceso de obtención de evidencias que permite emitir juicios de valor conocimientos, habilidades (Intelectuales, manuales, psicosociales, cociente intelectual, cociente emocional (inteligencia emocional), actitudes y valores logrados por los alumnos durante el curso, se deben trabajar las habilidades sociales:

- ☆ Inherentes al aprendizaje
- ☆ Práctica y refuerzo
- ☆ Desarrollo humano
- ☆ Retroalimentación
- ☆ Continuas

☆ Abiertas

☆ Guía, orientación, ayuda

☆ Formación de habilidades, actitudes, valores y estrategias

Recursos:

- Ejercicios de auto corrección
- Ejercicios de retroalimentación
- Diagnóstico
- Comentarios
- Recomendaciones

Para Reflexionar un Poco:

- ¿Qué tipo de ser humano y profesional quiero formar?
- ¿Qué significa formar a un alumno desde la materia que se enseña?
- ¿Lo que se realiza en clase contribuye a la formación de cada alumno?
- ¿Cuáles aspectos de la enseñanza aportan más al desarrollo de la autonomía, solidaridad y la creatividad?
- ¿Cómo son las reglas implícitas de la relación profesor - alumno?

"Evaluación Final o sumativa". La evaluación final o sumativa, es un proceso que se realiza cada determinado periodo del curso sin finalizar éste, pone en evidencia el aprovechamiento, rendimiento de los estudiantes con relación a aprendizaje.

Si el maestro lleva a cabo una auténtica evaluación continua, los juicios de valor sobre los aprendizajes de los alumnos los va haciendo paso a paso, de manera constante y progresiva, los resultados reflejarán los pasos de enseñanza – aprendizaje.

Por lo que en el marco de la evaluación continua, la evaluación final o sumativa no es sino un momento generalmente dedicado a integrar, habitualmente en una calificación, el conjunto de datos recogidos a lo largo del ciclo de estudios, tomando en cuenta los siguientes instrumentos y características:

- Terminal
- Relativamente independiente del aprendizaje.
- Proceso "en sí mismo" de aprendizaje.
- Precisa logros.
- Desempeños.
- Competencias.
- Recursos:
- Prueba de ensayo
- Prueba de opción múltiple
- Reportes de:
- Proyecto
- Aplicación (capacidad de resolver problemas)

- Portafolio (consiste en que los alumnos se les pide formen una carpeta de evidencias de su aprendizaje al semestre/ curso).

En función del normotipo: La modalidad de la vinculación entre diseños y objetivos provoca los modelos de evaluación con referencia a la norma, criterio, conducta y personalidad.

"Evaluación con Relación a la Norma". De acuerdo a lo mencionado en los artículos 290 al 321 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación, los artículos 31 al 40 de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y el artículo 120 del Reglamento a la ley antes invocada y del Reglamento Interno del plantel Central de la Red Educativa Q5 "Helena Cortés Bedoya", de la suspensión de los exámenes trimestrales y pruebas parciales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos cuando este sea aprobado por la Dirección Provincial de Educación Pichincha.

"Evaluación con Relación al Criterio". Cuenta el criterio de autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia, es decir luego de mantener un encuadre para establecer compromisos en la forma de evaluar, y la responsabilidad que le pertenece a cada uno, en concordancia con el modelo constructivista enunciado en la Reforma Curricular Consensuada y basándonos en el Acuerdo 1860 del 3 de abril de 1996, nos permitimos presentar este proyecto de evaluación de los aprendizajes, para que la

Dirección Provincial de Educación de Pichincha, facilite la aplicación a

través de la división de Currículo.

Evaluación con Relación a la Conducta". El Reglamento a la Ley Orgánica de Educación en el artículo 270 literal, desde la "a" hasta la "g" hace referencia a las formas de proceder, en la evaluación por la conducta del estudiante.

"Evaluación con Relación a la Personalidad". Cuenta el cumplimiento de compromisos establecidos por parte del maestro, del estudiante y los padres de familia, para que tenga éxito en la socialización de las experiencias, el tratamiento de destrezas, las que serán convertidas en conocimientos y estos en competencias.

Estos modelos de evaluación permiten afirmar lo siguiente:

- La dependencia de la evaluación, con referencia a los objetivos y las competencias.
- La evaluación del aprendizaje estará condicionada por la confiabilidad de los instrumentos.

- Es necesario emplear la más amplia gama de instrumentos, medios y técnicas de evaluación.

La finalidad de la evaluación, según Gine, debe brindar información relevante para conocer en profundidad, la situación del alumno, el

contexto escolar, el contexto familiar y el contexto social sin oponerse a

lo social.

"Evaluación del Aprendizaje". La evaluación del aprendizaje ocupa un lugar preponderante dentro de la evaluación educativa y se ha enriquecido con diferentes modelos, con sus aportes y limitaciones. En los actuales momentos resulta un problema la evaluación por cuanto.

- Se califica, se da la nota a los estudiantes o se publican en listas las calificaciones pero no siempre, debido a la falta de formación del docente sobre cómo evaluar el aprendizaje.

- Existen deficiencias en la elaboración de las pruebas de evaluación del aprendizaje.

- No hay correspondencia de los instrumentos con objetivos a evaluar, se evalúa resultados y no procesos, en la evaluación, no se consideran habilidades y valores. No se ve al individuo en su integridad. Evaluar el aprendizaje, es un proceso que permite emitir un juicio de valor sobre el grado de correspondencia, la información y los criterios pre-establecidos a efectos de tomar decisiones que debe ser evaluados, tanto los factores externos o internos al hecho o fenómeno educativo.

Un proceso de construcción y reconstrucción solo de registro u observación por parte del sujeto que aprende conocimientos, formas de comportarse, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión, que

En el proceso de evaluación debe precisarse muy bien entonces que se entiende por evaluación de los aprendizajes, distinguir los diferentes tipos de evaluación y CONSENSUAR formas de realización de la evaluación de los aprendizajes.

Por lo que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el proceso de enseñanza es sumamente importante. En ella lo que se valora es lo que los alumnos aprenden y cómo lo hacen; permite tener referencia para formar a los alumnos, porque para ayudar a formar, es necesario evaluar el proceso del aprendizaje.

Las características del objeto de aprendizaje- aquello que se aprende nos llevan a una concepción de enseñanza en la cual el estudiante está como centro del proceso de interacción con la organización, aportando conocimiento para la solución de problemas.

se producen en condiciones de interacción medio socio-histórico concreto, en dependencia del nivel de conocimientos que posea el sujeto, el estado de ánimo, actitudes y valores hacia las diferentes esferas de la realidad social y personal.

2.2.5.4 Evaluación de la Competencia Curricular

Entendemos por competencia curricular lo que un alumno es capaz de hacer o conocer en relación al currículo que se desarrolla y se aplica para él. Es decir, sería la evaluación de las capacidades (cognitivas, motrices, de relación interpersonal, afectivas y de inserción social) en relación a los objetivos y contenidos que se planifican y se desarrollan en su ciclo y/o nivel educativo. La evaluación del nivel de competencia curricular de un alumno supondría descubrir las capacidades conseguidas para acometer nuevos objetivos educativos y aprender nuevos contenidos de aprendizaje (dentro de una concepción constructivista del aprendizaje). Es por esto que los centros educativos dentro de una política de autonomía de los centros, tienen que establecer los criterios de evaluación de ciclos o áreas tomando como punto de partida los establecimientos por las administraciones con competencias en materia educativa

La evaluación debe comenzar con la medición de la competencia curricular previa para proseguir en el proceso de aprendizaje con nuevos objetivos y contenidos partiendo de las situaciones reales de partida de nuestros alumnos.

La evaluación es continua y global se evaluará teniendo en cuenta los objetivos educativos formulados en el Proyecto Curricular. Los criterios de evaluación deben considerar el tipo y grado de aprendizaje que han

- Ejercicios de retroalimentación. Los que permiten avanzar el conocimiento tratando de vencer las dificultades en base a la resolución cuando individualmente tienen que ejecutarlos.
- Ejercicios de auto corrección. Son aquellos que permiten con los estudiantes ir reconstruyendo el conocimiento si dificultades hubiera al

Como instrumentos de evaluación consideramos a los siguientes:

2.2.5.6 Instrumentos de Evaluación

Son las evaluaciones que se aplican al final de una hora clase, de una Unidad Didáctica, trimestre o año lectivo para conocer el nivel de aprendizaje del estudiante, el mismo que le permitirá ser promovido o no a la siguiente fase de estudio de acuerdo a la escala asignada en el artículo 303 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación.

2.2.5.5 Exámenes, Finales, trimestrales y parciales

distintas áreas

alcanzado los alumnos. Esos criterios no han de ser rígidos sino que deben tener presente cierta flexibilidad para poder encuadrar la gran variedad de matices socioculturales y personales en que se produce la evaluación de los alumnos. Se tendrán en cuenta los objetivos de la etapa, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las

- problematización planteada por el maestro, para buscar la solución en diferentes propuestas.
- Comentarios de los trabajos realizados en fichas de información. Luego de realizar la reconstrucción de la clase con los estudiantes se procede a recibir los comentarios de cada estudiante con relación a los aciertos y desaciertos en el trabajo realizado.
 - Recomendaciones. Antes y después de una tarea propuesta a los estudiantes es fundamental realizar las recomendaciones, antes para que sepan como efectuar el trabajo y después para que no vuelvan a cometer los mismos errores, es una práctica de conscientización y rasocinio.
 - Prueba de ensayo. Es un cuestionario con preguntas de selección múltiple para instruir en la aplicación de evaluaciones escritas.
 - Prueba de opción múltiple. Es un cuestionario preparado con varias alternativas para que el estudiante aprenda ha razonar y elegir la respuesta adecuada.
 - Reportes de trabajo de investigación. Son fichas que nos permiten recoger datos y mantener el archivo de la información necesaria para el trabajo propuesto.
 - Informe de los proyectos de investigación. Son los resultados de la investigación realizada para la sustentación o defensa del trabajo.
 - Mentefactos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, redes secuenciales para la resolución de problemas. Son formatos que nos permiten organizar conceptos y secuencias conceptuales.

En el primero, es dar la oportunidad a una nueva evaluación con el mismo instrumento, o cambiar de instrumento de acuerdo al criterio del maestro inclusive para el tiempo de aplicación hasta cuando el estudiante consiga los puntos necesarios para cumplir con el objetivo de la evaluación.

A la recuperación se debe considerar desde dos puntos de vista diferentes, recuperar calificaciones, recuperar conocimientos.

2.2.5.8 Recuperación

Es un instrumento que nos permite distribuir la evaluación sea esta trimestral o final en los cinco días asignados para el efecto de acuerdo al número de materias y el grado de dificultad, de tal virtud que el estudiante tenga el tiempo necesario para prepararse y presentarse a rendir sus exámenes sin presión ni fatiga, considerando siempre que la evaluación es una actividad común como todas las demás en el proceso educativo, con la particularidad que esta ayuda para descubrir las dificultades de maestros y estudiantes.

2.2.5.7 Horario de Exámenes

- Portafolio de información (consiste en que los alumnos se les pide formen una carpeta de evidencias de su aprendizaje al semestre o curso).

La recalificación de las pruebas y exámenes es un derecho estipulado en la Ley y Reglamento de Educación y Cultura, cuando el estudiante cree que su calificación no es la adecuada al esfuerzo realizado, y, considera que su maestro le esta perjudicando, puede en órgano regular acudir a las siguientes instancias, primera conciliación entre maestro y estudiante si el docente se siente un ser humano con limitaciones y errores, además si la equivocación es de buena fe, de caso contrario se ve el estudiante en la obligación de denunciar de este atropello, a las autoridades institucionales, provinciales y nacionales en el campo educativo, de no ser escuchado podrá acudir a los derechos del niño y el adolescente, defensoría del pueblo y amparo constitucional hasta conseguir su objetivo y establecer sanciones para los malos profesionales.

2.2.5.9 Recalificación

En el segundo caso es volver a tratar los contenidos no asimilados por los estudiantes buscando los métodos y técnicas que permitan llegar a un entendimiento entre docente y dicente, para superar las dificultades y convertir a estas debilidades en fortalezas, transformándolas en competencias.

Es el paso de un año a otro, de un nivel a otro, de una institución a otra, al detenernos un momento en la promoción de los estudiantes de la escuela "Helena Cortés Bedoya", tenemos dificultades en la aplicación de los exámenes sean estos trimestrales o finales con los estudiantes que sus padres se encuentra fuera del país o permanecen fuera de casa por su trabajo todo el día, por cuanto no tienen control ni exigencia para que se preparen adecuadamente y los resultados son desastrosos, por ello consideramos que la evaluación tiene y debe ser durante el proceso de enseñanza aprendizaje con el maestro hasta conseguir conciencia y responsabilidad por cuenta propia en el ser humano, que aprenda hacer las cosas porque verdaderamente necesita.

2.2.5.11 Actitudes de los maestros, estudiantes y padres de familia

Actitudes de los maestros frente a la responsabilidad con los estudiantes para ofrecer una educación de calidad acorde con la propuesta de la Reforma Curricular Consensuada. Se debe propender a la:

Capacitación y actualización permanentes:

– Estar continuamente informado de los avances teóricos y metodológicos de la educación y la evaluación.

- Dominar el diseño de evaluación, especialmente elaboración de pruebas.
- Concebir a la evaluación como un recurso para mejorar la labor docente y el rendimiento de los alumnos.

Comprensión y diálogo ante equivocaciones y errores:

- Tratar constructivamente los errores de los alumnos para realimentar el proceso del aprendizaje.
- No generalizar ni castigar errores ("el error es la clave del éxito").
- Comprender y motivar a los alumnos.

Igualdad y desprejuiciamiento:

- Tratar a todos los alumnos por igual, sin favoritismos por razones económicas, sociales, raciales, de género, intelectuales, rendimiento etc.,
- Valorar interacciones productivas docentes alumno y alumnos entre si, por un mejor rendimiento.
- No amenazar con las notas

Evitar comparaciones entre estudiantes:

- Ver formas constructivas de comunicar resultados e interactuar sin hacer comparaciones.
- Remotivar ante bajos rendimientos.

- Consideran el desempeño anterior de los alumnos, no de sus compañeros.
- Evaluar tanto el proceso como el producto.

Creatividad y Flexibilidad:

- Ver formas creativas y flexibles de evaluación
- Evaluar no sólo es poner "notas" o puntajes
- Existen diversas formas cuantitativas, cualitativas, escolares, literales y gráficas para evaluar con objetividad

Conocimiento de los Educandos y la Localidad:

- Identificar sus características, expectativas, potencialidades y recursos
- Mantener actualizados los diagnósticos
- Actitud de los alumnos
- Responsable, respetuoso, solidario
- Comunicativo, participativo, creativo, crítico
- Demostrar liderazgo
- Practicar los valores morales y cívicos
- Defensor de los deberes y derechos
- Ser positivo y visionario
- Puntual
- Tener alto sentido de pertenencia y autoestima
- Demostrar autonomía en la toma de decisiones

Actitud de los padres

- Son responsables, respetuosos, comunicativos, solidarios, Creativos, crítico positivos, puntuales, comprometidos en los valores morales y cívicos
- Tener sensibilidad al cambio social

2.2.6 Otras formas de Evaluar

2.2.6.1 Autoevaluación

La autoevaluación es la independencia más genuina del conocimiento académico alcanzado por el estudiante para aprender a aprender, se refiere a conocimientos habilidades y destrezas que el estudiante analiza críticamente dentro de su propio proceso de aprendizaje.

Este tipo de evaluación trasciende a otros ámbitos de la vida del estudiante puesto que se proyecta la persona a la vida productiva. La autoevaluación surge por motivaciones internas y no por presiones externas, por lo que se abre campo en la reflexión acción y resulta provechoso consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con el saber.

En este momento de la evaluación se unifica tanto el agente de la evaluación, como el objeto de la evaluación. (Temas, contenidos,

información, asignaturas, etc.). Este tipo de evaluación toda persona lo realiza a lo largo de su vida, ya que a cada momento se toman decisiones ya sean estas negativas o positivas.

El alumno por este proceso desarrollará y aprenderá a tomar decisiones sobre cada uno de sus actos, (trabajos y tareas), lo importante es que haga conciencia de los resultados.

2.2.6.2 Coevaluación

Coevaluación: Se refiere a la evaluación que se realiza en grupo, puede ser con sus compañeros de aula, sus maestros u otras personas, durante un determinado tiempo o tema concreto.

La Coevaluación se desarrolla porque el alumno no se encuentra aislado, sino que vive en un ambiente social y escolar, por tanto comparte sus actividades en el nivel social en el que se desenvuelve a fin de recibir, criterios, correcciones y recomendaciones.

El aprendizaje es un ambiente de cambio que ocurre en el ambiente grupal, cada persona tiene su forma de pensar, entonces la evaluación es concebida como un análisis crítico, recíproco de lo que ocurre en el trabajo grupal para confrontar estructuras referenciales y potenciar el aprendizaje de cada uno de sus integrantes.

La Coevaluación consiste en la evaluación mutua de una actividad que puede realizarse en pares para luego hacerlo en grupo. Otra forma de Coevaluación es entregando un cuestionario anónimo a los estudiantes para que opinen con independencia sobre lo realizado y contrastar con lo percibido por el profesor.

La Coevaluación se debe practicar con sumo cuidado porque puede resultar solamente motivo de acusación negativa produciendo malestar en el grupo, por lo que se debe tomar las precauciones necesarias.

2.2.6.3 Heteroevaluación

Heteroevaluación: Lo tradicional es que el maestro siempre evalúa al alumno sobre su trabajo, su actuación, etc. se concibe a la Heteroevaluación como un análisis crítico sobre el proceso enseñanza aprendizaje de los demás.

El docente analiza y valora desde su óptica la totalidad del desarrollo de las capacidades. A la vez el alumno también analiza las actividades y el desempeño del maestro.

El docente debe conocer las distintas técnicas e instrumentos y el uso adecuado de los mismos para evitar el cansancio y la antipatía de los

estudiantes no sólo al profesor sino a la materia y probablemente una desidia y hasta abandono de los estudios. Esta forma de evaluación es llamada examen, que es el resultado de un desmedido esfuerzo para una actividad, este resultado debería ser la culminación de todo un proceso hábilmente planificado.

El alumno sabe que debe vencer las pruebas y se vale de todo truco y artimaña para superarlo, por lo que se lleva al alumno a ser un ente deshonesto, tramposo, por otro lado hay estudiantes responsables que se desenvuelven solos y al ver las injusticias se los lleva a generar actitudes depresivas, estrés y hasta enfermedades psicosomáticas.

La autoevaluación y la Coevaluación son básicas, motivan a una educación que pretende procesos auténticos, comprometidos e innovadores, este tipo de evaluación es enriquecedora por los datos que se obtienen y el cúmulo de juicios de valor que el maestro puede manejar para disponer de información a los padres de familia, a los estudiantes y a las autoridades.

El maestro no deberá tomar decisiones sobre el desempeño de sus alumnos, sino que sabiamente debe recoger y utilizar los datos y criterios evaluados de la Auto, Co y Heteroevaluación, hacen porcentajes justos y razonables para el provecho de la educación.

2.2.7 Legislación Educativa

2.2.7.1 Ley Orgánica de Educación y su Reglamento

Nos permite revisar los artículos desde el 290 al 321 para conocer la forma de evaluar, las escalas de promoción o no promoción, que hacer en las diferentes fases de este proceso.

2.2.7.2 Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio y su Reglamento

Nos permite revisar los artículos desde el 31 al 40 de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y el artículo 120 del Reglamento a la ley antes invocada para conocer la forma de estimular y sancionar a los maestros cuando no se cumple con los procesos adecuados del sistema de evaluación a favor del estudiante.

2.2.8 Ciclos de Estudio

Período de tiempo o cierto número de años que dura una etapa de estudio. Se puede decir también, a cada uno de los bloques de cursos en que se divide un plan de estudios. Así Unidades Didácticas, trimestres, año escolar, niveles, Preprimaria, Primaria, Ciclo Básico, Bachillerato y Universidad.

2.2.9 Creencias

Los padres de familia piensan que lo fundamental dentro del proceso educativo, para que sus hijos aprueben la asignatura, trimestre o nivel de estudio, son las pruebas parciales, exámenes trimestrales y finales, desconociendo los mecanismos y procesos que se puede utilizar para la evaluación, de idéntica forma asumen los maestros que éste es el único tiempo para que sus estudiantes aprendan, en cambio los estudiantes al respecto creen que en este momento del proceso educativo sus maestros se desquitan preguntando lo que nunca les enseñaron o rebuscando preguntas que suelen ser de doble sentido.

2.3 Planteamiento de Hipótesis

2.3.1 Hipótesis General

Los exámenes trimestrales y las pruebas parciales aplicados a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el periodo 2006 – 2007, provocan un diagnóstico parcial del rendimiento estudiantil.

2.3.2 Hipótesis Específicas

Las razones principales de las creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el período 2006 – 2007, son el considerar que las calificaciones numéricas reflejan el rendimiento estudiantil y, la sujeción del Sistema Educativo a la legislación sobre evaluación.

La aplicación de las escalas de medición oficiales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el período 2006 – 2007 impiden diagnosticar el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas.

La aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de pichincha durante el período 2006 – 2007 obstaculiza la evaluación del proceso de aprendizaje.

2.4 Operacionalización de las Hipótesis

OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Las razones principales de las creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el período 2006-2007, son el considerar que las calificaciones numéricas reflejan el rendimiento estudiantil y, la sujeción del Sistema Educativo a la legislación sobre evaluación.

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> - Puntuación obtenida en un examen o en cualquier tipo de prueba. - Proporción entre el producto o el resultado obtenido y los medios utilizados en determinada área o asignatura de estudio. - Ciencia de las leyes aplicadas en educación. - Implica un proceso de interacciones comunicativas entre profesores, estudiantes y padres de familia, para emitir un juicio pedagógico sobre los avances y dificultades de los estudiantes. - Se cree que la evaluación es el resultado de los objetivos alcanzados con relación a los contenidos tratados y que sirve para promover a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Calificaciones numéricas. -Rendimiento estudiantil. -Legislación educativa. - Evaluación. -Creencias sobre evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las calificaciones numéricas reflejan el rendimiento estudiantil. - La Legislación Educativa sobre evaluación. - Creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de curso. - Promoción de año. - Proclamación del cuadro de honor. - Entrega de estímulos al mérito estudiantil - Número de pruebas parciales. - Número de pruebas trimestrales. - La suspensión de exámenes trimestrales refleja la falta de evaluación.

<ul style="list-style-type: none"> - Examen que se hace para demostrar o comprobar los conocimientos o aptitudes del estudiante al final de cada unidad de estudio. - Examen que se hace para demostrar o comprobar los conocimientos o aptitudes del estudiante al final de cada trimestre de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Parciales. -Exámenes trimestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de aplicación de los exámenes trimestrales impide la recalificación. - Sin calificación no hay recuperación.
---	---	--

MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA.

INDICADORES	TÉCNICAS.	INSTRUMENTOS.
- Promoción de curso.	- Consulta bibliográfica en secretaria del plantel central de la red Q5.	-Computadora portátil
- Promoción de año.	- Consulta bibliográfica en secretaria del plantel central de la red Q5.	-Computadora portátil.
- Proclamación del cuadro de Honor	- Consulta bibliográfica en secretaria del plantel central de la red Q5.	-Computadora portátil.
-Entrega de estímulos al mérito estudiantil.	- Observación.	-Ficha de Observación
- Número de pruebas parciales.	-Encuesta para alumnos y profesores. Cuestionario.	- Formulario.
- Número de pruebas trimestrales.	- Encuesta para alumnos y profesores. Cuestionario para alumnos.	- Formulario.
- La suspensión de exámenes trimestrales refleja la falta de evaluación.	- Encuesta y cuestionario a los profesores.	- Formulario.
- La falta de aplicación de los exámenes trimestrales impide la recalificación.	- Encuesta y cuestionario a los profesores.	- Formulario.
- Sin calificación no hay recuperación.	- Encuesta y cuestionario a los profesores.	- Formulario.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

La aplicación de las escalas de medición oficiales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el periodo 2006 – 2007, impiden diagnosticar el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas.

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> - Códigos o Escalas. Son las diversas convenciones que se utilizan para expresar los resultados de la evaluación, son: <ul style="list-style-type: none"> a. Cuantitativos: decimal, vigesimal y centesimal. b. Literales: a, b, c, d, etc. c. Escaleras: de tres, de cinco de menor o mayor grado. - Esta considerado como el resultado del conocimiento mejorado con relación a los contenidos de estudio. - Conocer la disposición de ánimo manifestada de algún modo por el hombre para su comportamiento y puede ser. Actitud benévola, pacífica, amenazadora, de una persona, de un partido, de un gobierno. - Conocer este tipo de habilidades, arte, primor o propiedad con que se hace algo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de Medición. - Evaluación de los aprendizajes. - Diagnóstico de actitudes. - Diagnóstico de destrezas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las escalas de medición oficiales en la evaluación de los aprendizajes. - Imposibilidad para diagnosticar el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntaje asignado a las preguntas de las pruebas. - Libretas llenadas con límites establecidos oficialmente, - El número que se utiliza en las calificaciones no sirve para reflejar la personalidad - La calificación numérica no detecta a plenitud las competencias o habilidades.

MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA.

INDICADORES	TÉCNICAS.	INSTRUMENTOS.
<ul style="list-style-type: none"> - Puntaje asignado a las preguntas de las pruebas. - Libretas llenadas con límites establecidos oficialmente, - El número que se utiliza en las calificaciones no sirve para reflejar la personalidad - La calificación numérica no detecta a plenitud las competencias o habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista y cuestionario, para profesores y autoridades. - Consulta bibliográfica. - Entrevista y cuestionario para profesores y autoridades. - Entrevista y cuestionario para profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario. - Computadora portátil. - Formulario. - Formulario.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

La aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de pichincha durante el período 2006 – 2007 obstaculiza la evaluación del proceso de aprendizaje.

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> - Examen que se hace para demostrar o comprobar los conocimientos o aptitudes del estudiante al final de cada unidad de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas Parciales 	<ul style="list-style-type: none"> - La aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Horario de exámenes trimestrales. - Fecha de presentación de cuestionarios trimestrales. - Comprobación de los objetivos de unidad utilizando pruebas parciales.
<ul style="list-style-type: none"> - Examen que se hace para demostrar o comprobar los conocimientos o aptitudes del estudiante al final de cada trimestre de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pruebas Trimestrales 		
<ul style="list-style-type: none"> - Período de tiempo o cierto número de años que, acabados, se vuelven a contar de nuevo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclo de Estudio. 		
<ul style="list-style-type: none"> - Es el conjunto de contenidos asignados para un determinado tiempo de estudios en todas las áreas con sus respectivos, objetivos destrezas, recursos, 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Didáctica. 		

<p>estrategias metodológicas y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es la valoración que se va dando al estudiante en todas las actividades que realiza con relación a la destreza objeto de evaluación para transformarla en competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de procesos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de variados instrumentos de evaluación. - Nivel consecución de objetivos parciales. - Verificación de prerequisites de subtemas de cada unidad. - Práctica constante de recuperación y nivelación.
---	--	--	---

MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA.

INDICADORES	TÉCNICAS.	INSTRUMENTOS.
<ul style="list-style-type: none"> - Horario de exámenes trimestrales. - Fecha de presentación de cuestionarios trimestrales. - Comprobación de los objetivos de unidad utilizando pruebas parciales. - Utilización de variados instrumentos de evaluación. - Nivel consecución de objetivos parciales. - Verificación de prerequisites de subtemas de cada unidad. - Práctica constante de recuperación y nivelación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta bibliográfica en la subdirección - Consulta bibliográfica en la subdirección - Entrevista y cuestionario a los profesores. - Entrevista y cuestionario a los profesores. - Entrevista y cuestionario a los profesores. - Consulta bibliográfica en los archivos de la secretaría. - Entrevista y cuestionario a los profesores y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadora portátil. - Computadora portátil. - Formulario. - Formulario. - Formulario - Computadora portátil. - Formulario.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Estudio

Pensamos en la importancia de nuestra investigación para el quehacer educativo y especialmente en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Red Educativa Q 5 que esta compuesta por 16 instituciones entre escuelas y jardines, de las cuales ingresan los estudiantes que han terminado el 7mo año al plantel central para continuar con el 8vo, 9no y 10mo, de Educación Básica que a más de aplicar la investigación de campo que sin lugar a dudas es fundamental porque nuestro trabajo se esta realizando en el lugar de los hechos manteniendo el contacto con los actores del trabajo todos los días.

Se realizó una investigación descriptiva para explicar y analizar como es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes.

También la investigación explicativa porque se encontró las razones o causas de la problemática relacionada con el tema que es objeto de la presente investigación.

3.2 Universo y Muestra

3.2.1 Universo

La población de nuestro trabajo de investigación estuvo conformada por las autoridades, maestros y estudiantes.

- Autoridades: Dos (02)
- Maestros: Trece (13)
- Estudiantes. (273)

3.2.2 Muestra

Tan solo en el universo de estudiantes se trabajo con la técnica del muestreo, por tratarse de una población de 273 miembros, no así con la población de autoridades y maestros, cuyo número es de 15 a la cual se le aplicó un censo.

Se aplicó la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra en los estudiantes de los 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo de la parroquia Calderón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

$$n = \frac{m}{E^2 (m-1) + 1}$$

$$n = \frac{273}{0,05 \times 0,05 (273 -1) + 1}$$

$$n = \frac{273}{0,0025 (272) + 1}$$

$$n = \frac{273}{0.68 + 1}$$

$$n = \frac{273}{1,68}$$

$$n = 162.5 \quad n = 163$$

Datos.

m = 273 población

E = 0.05 % margen de error

n = tamaño de la muestra.

La muestra es igual a 162.5 que equivale a 163 estudiantes, a los que se aplicó los instrumentos de investigación diseñados en el proyecto.

3.3 Métodos y Técnicas de Recolección e Información

3.3.1. Métodos

El método constituye el camino o el proceso que el hombre debe

emprender en la investigación, demostración y comprobación de la verdad, nos fundamentaremos en el:

3.3.1.1 Método Inductivo

Este método parte del conocimiento de casos y hechos particulares que se suman para luego, mediante la generalización formular la ley.

3.3.1.2 Método Positivista

Según la definición de F. S. Kerlinger el método científico se entiende como "el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos". El método científico es un procedimiento que aplicamos en las ciencias y se inicia a través de la observación.

Francis Bacon definió al método científico de la siguiente manera:

- Observación: Observar es aplicar atentamente los sentidos a un objeto o a un fenómeno, para estudiarlos tal como se presentan en realidad.
- Inducción: La acción y efecto de extraer, a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares, el principio general que en ellas está implícito.

- Hipótesis: Planteamiento o supuesto que se busca comprobar o refutar mediante la observación siguiendo las normas establecidas por el método científico.
- Probar la hipótesis por experimentación.
- Demostración o refutación de la hipótesis.
- Conclusiones.

Así queda definido el método científico tal y como es normalmente entendido, es decir, la representación social dominante del mismo. Esta definición corresponde sin embargo únicamente a la visión de la ciencia denominada positivismo en su versión más primitiva. Empero, es evidente que la exigencia de la experimentación es imposible de aplicar a áreas de conocimiento como la vulcanología, la astronomía, la física teórica, etc. En tales casos, es suficiente la observación de los fenómenos, producidos naturalmente.

Los pasos del método científico a saber son:

- Observación.
- Acumulación de Datos
- Hipótesis
- Experimentación
- Teoría
- Ley

3.3.1.3 Método Analítico

Método Analítico: Este método implica el análisis (del griego análisis, que significa descomposición), esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes.

El juicio analítico implica la descomposición del fenómeno, en sus partes constitutivas. Es una operación mental por la que se divide la representación totalizadora de un fenómeno en sus partes.

Método analítico al que procede descomponiendo los compuestos reales, o racionales e ideales, en sus partes o elementos simples; y método sintético el que procede de lo simple o general a lo compuesto y particular.

Reglas del método analítico.

1ª Antes de emprender el examen y resolución de una cuestión, es preciso darse cuenta de la naturaleza de la misma. Acerca de un mismo objeto podemos examinar y tratar de descubrir, o bien su esencia, o bien sus propiedades y atributos, o bien sus relaciones especiales con otros seres, fijando de antemano el término u objeto del examen analítico, es más fácil no extraviarse en el camino.

2ª Conviene descomponer la cosa u objeto de que se trata en sus partes, elementos o principios. Ya dejamos indicado arriba, que ésta descomposición puede ser real y física, o racional e ideal, según sea el objeto de que se trate. Conviene además cuidar de que esta descomposición se verifique guardando las reglas de la división, para evitar la confusión.

3ª Al examinar los elementos o partes de un objeto, debe hacerse de manera que no se pierdan de vista sus relaciones entre sí y con respecto al todo que de su unión resulta. El que considerase aisladamente las partes de un objeto, sin atender ni considerar las relaciones de unas con otras y con el todo, se expondría indudablemente a formar ideas inexactas y erróneas sobre aquél objeto.

3.3.1.4 Método Descriptivo

Lo utilizaremos en la descripción de hechos y fenómenos actuales, por lo que decimos que este método se sitúa en el presente. No se reduce a una simple recolección y tabulación de datos a los que acompaña el análisis y la interpretación imparcial de los mismos.

3.3.2 Técnicas

En nuestro trabajo de investigación se utilizó las siguientes técnicas:

3.3.2.1 Observación Directa

Esta técnica, a través de fichas de observación, se aplicó a las autoridades, maestros y estudiantes; observaremos la calidad de evaluación que se presta a los usuarios y el grado de compromiso de la organización para lograr eficiencia y eficacia en la educación.

3.3.2.2 La Encuesta

Es una técnica utilizada para recoger información por escrito sobre el tema de la investigación, para lo cual se vale de cuestionarios debidamente estandarizado y esquematizado que es entregada a las personas seleccionadas para ser llenado libremente. Se aplicará a los directores, docentes y maestrantes.

3.3.2.3 La Entrevista

Puede definirse como una conversación intencional entre dos personas, o entre una persona y un grupo con un propósito determinado, permite obtener datos no alcanzables con otras técnicas: posibilita aclarar las cuestiones que el entrevistado plantee, capta su actitud hacia el tema que se presente, profundiza en sus respuestas, aborda temas personales.

Como técnica confrontativa, directa hacia la realidad de cómo se encuentra la evaluación en los actuales momentos, y que se hará en el futuro para mejorar su calidad.

3.3.2.4 El Cuestionario

Según el tipo de pregunta que incluyen, los cuestionarios pueden ser "cerrados" sujetas a las alternativas planteadas, "abiertas" con respuestas desarrolladas por el que contesta o "mixtas" con preguntas de los dos tipos. Los datos arrojados por los primeros son más fáciles de procesar, aunque puede resultar menos rica. La elección dependerá del tipo de cuestiones a ser abordadas, de las posibilidades del grupo al que va dirigido y de los recursos disponibles para el procesamiento posterior de la información.

En nuestra investigación se utilizó el cuestionario con preguntas cerradas por la facilidad para tabular y procesar la información.

3.3.2.5 Consulta Bibliográfica

Esta técnica es la que a través de los libros y mediante la utilización de fichas para el efecto nos permitió obtener información de temas que se encuentren inmersos dentro de la investigación y que se requiera de un sustento científico en base a varios autores.

En nuestro caso nos ayudó a solucionar varios contenidos del marco teórico.

3.4 Plan de Procesamiento y Análisis de Datos

Luego de defender el proyecto de investigación y haber elaborado los cuestionarios y guías de observación se aplicó el siguiente esquema de trabajo.

# ORD.	ACTIVIDAD.
1	Entrevista y orientación con el asesor del proyecto.
2	Elaboración de los instrumentos de investigación.
3	Aplicación de los instrumentos
4	Tabulación de la información recolectada.
5	Redacción del borrador del informe de resultados
6	Revisión y observaciones al borrador por el asesor
7	Redacción final del informe
8	Presentación de la tesis.

3.5 Procedimiento

1. Charlas y reuniones con autoridades, maestros y estudiantes.
2. Aplicación de encuestas y entrevistas a las autoridades, maestros y estudiantes

3. Consulta en la secretaria y la subdirección con relación a los indicadores que requerían de la investigación bibliográfica.
4. Tabulación de resultados.
5. Análisis de resultados.
6. Conclusiones.
7. Recomendaciones.
8. Propuesta alternativa.

CAPÍTULO IV

4 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados

Hipótesis Específica 1

Las razones principales de las creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el período 2006 – 2007, son el considerar que las calificaciones numéricas reflejan el rendimiento estudiantil y, la sujeción del Sistema Educativo a la legislación sobre evaluación.

Variable Independiente

Las calificaciones numéricas reflejan el rendimiento estudiantil.

Indicadores

Promoción de curso o de año

Mediante la técnica de consulta bibliográfica la secretaria de la institución, manifiesta que una vez asentadas las calificaciones por trimestre y cumplido el puntaje requerido por el estudiante, de acuerdo al Art. 310 literal a) del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación, se procede a realizar el documento de la promoción único para que pueda matricularse en el curso inmediato superior.

Proclamación del cuadro de honor

Mediante la técnica de consulta bibliográfica en la secretaria de la institución, en lo referente a este indicador la señora secretaria responde lo siguiente:

Se procede a dar cumplimiento el Acuerdo No. 2197, para el estudio del récord estudiantil para esto se solicita 5 carpetas de los mejores estudiantes de cada paralelo de séptimo año, la misma que contiene

(partida de nacimiento y las libretas de calificaciones de segundo a sexto año) Deben entregar en secretaria y ahí se hace un pre-estudio de las mismas en base a los documentos solicitados con la comprobación del libro de promoción, una vez realizado este pre-estudio se reúne la comisión conformada de la siguiente manera: Director, dos delegados de Consejo Técnico, Presidente del Comité Central de Padres de Familia y el Presidente del Gobierno estudiantil, para verificar y proclamar a los triunfadores.

Entrega de estímulos al mérito estudiantil.

Con la evaluación final, cada maestro procede a sacar los tres mejores estudiantes para extender el diploma al mérito correspondiente al final del año lectivo en cada paralelo, para el mejor egresado los miembros del Consejo Técnico estudian la promoción final respaldándose con el libro de promociones que reposa en los archivos de la institución, en la sesión solemne por las fiestas patronales se entrega una medalla al mérito estudiantil al mejor egresado, en la exaltación del cuadro de honor el 27 de Febrero con ocasión de la promesa a la bandera por los estudiantes del 7mo año se extiende a cada niño de los homenajeados empezando por el abanderado hasta el último de los escoltas la banda de identificación, placas y diplomas al mérito y una medalla donada por la UNE provincial al abanderado(a) en reconocimiento al mayor esfuerzo alcanzado por el estudiante.

Encuesta a las Autoridades y Docentes

Variable Dependiente 1

La Legislación Educativa sobre evaluación.

Indicador

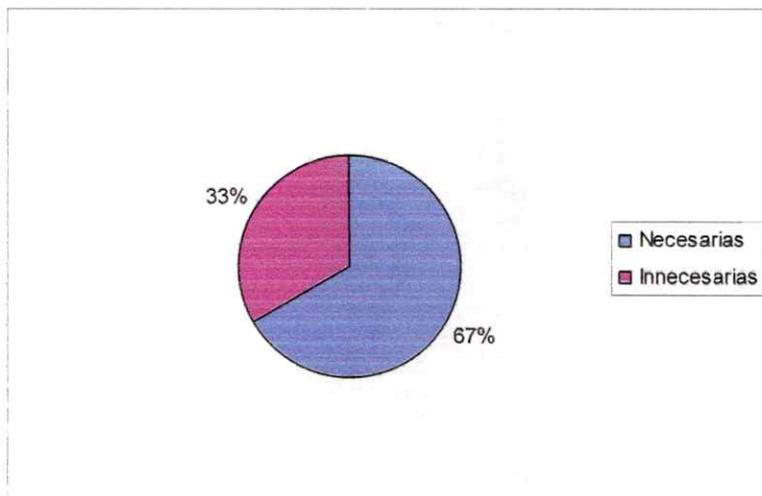
Número de pruebas parciales y trimestrales.

1. ¿Cree Ud. que las pruebas parciales para pasar de un año a otro son?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Necesarias	10	67
Innecesarias	5	33
Total.	15	100

Gráfico



Interpretación

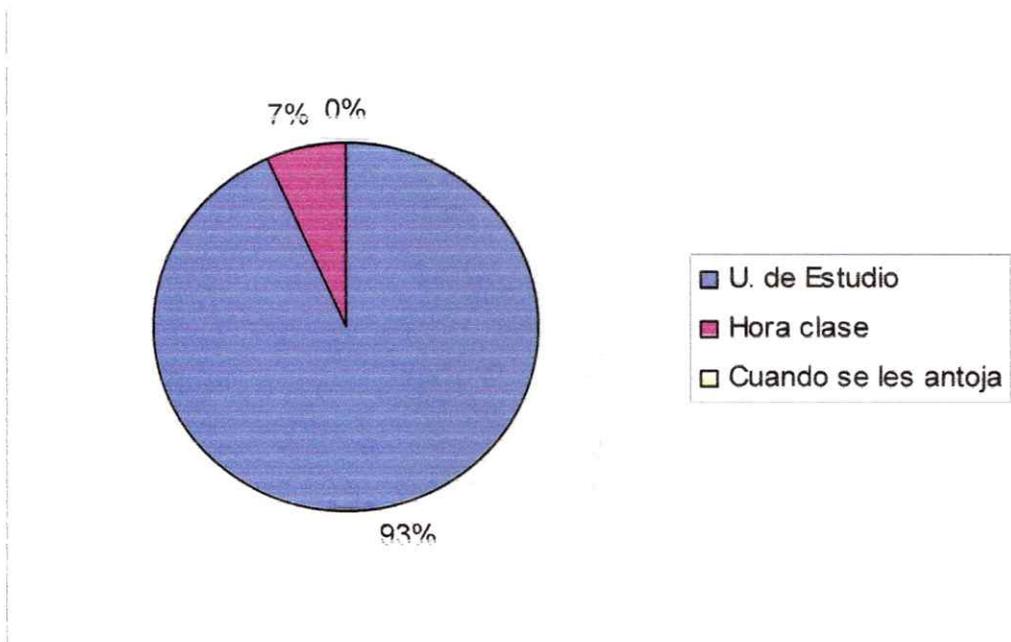
Los maestros y autoridades consideran que la aplicación de pruebas parciales compromete a los estudiantes a revisar y fortalecer el contenido científico, se dice que por lo menos es el momento que el estudiante se acuerda de sus cuadernos.

2. ¿Ud. aplica pruebas parciales al terminar cada?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Unidad de Estudio	14	93
Hora Clase	1	7
Cuando le antoja	-	-
Total	15	100

Gráfico



Interpretación

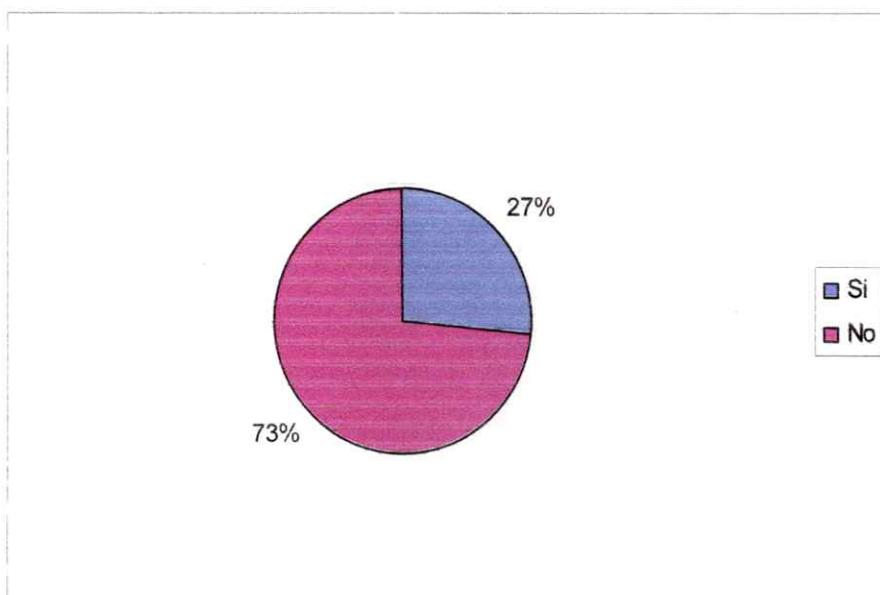
Los maestros y autoridades creen que se debe aplicar una prueba al final de cada unidad didáctica, para refuerzo del conocimiento científico tratando de memorizar contenidos.

3. ¿Son fundamentales los exámenes trimestrales para su calificación final?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	27
No	11	73
Total	15	100

Gráfico



Interpretación

Se verifica que la calificación de los exámenes trimestrales no es fundamental para el promedio final de rendimiento, mejor la evaluación de todo el proceso de aprendizaje del estudiante permite recoger detalladamente la información.

Variable Dependiente 2

Creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales.

Indicador

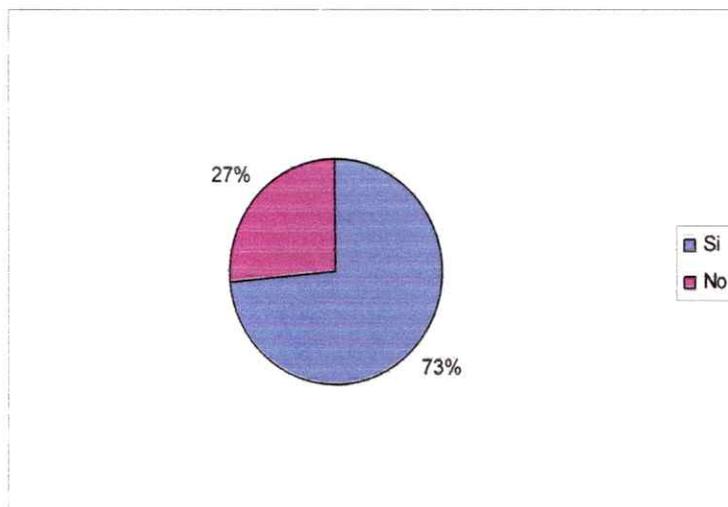
La suspensión de exámenes trimestrales refleja la falta de evaluación.

4. ¿Cree Ud. que se debe suspender la aplicación de los exámenes trimestrales?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	73
No	4	27
Total	15	100

Gráfico



Interpretación

Debe suspenderse la aplicación de los exámenes trimestrales por considerarlos innecesarios y atentatorios al desarrollo emocional de los estudiantes.

Indicador

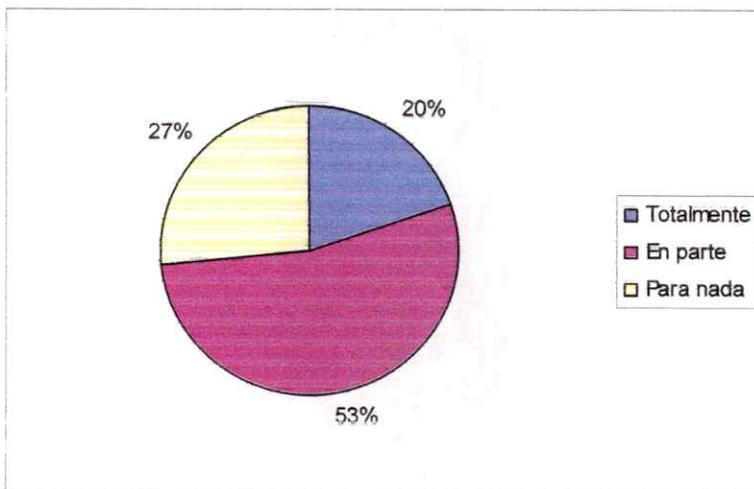
La falta de aplicación de los exámenes trimestrales impide la recalificación.

5. ¿Perjudicará en el promedio final de la calificación, la suspensión de los exámenes trimestrales?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	3	20
En parte	8	53
Para nada	4	27
Total	15	100

Gráfico



Interpretación

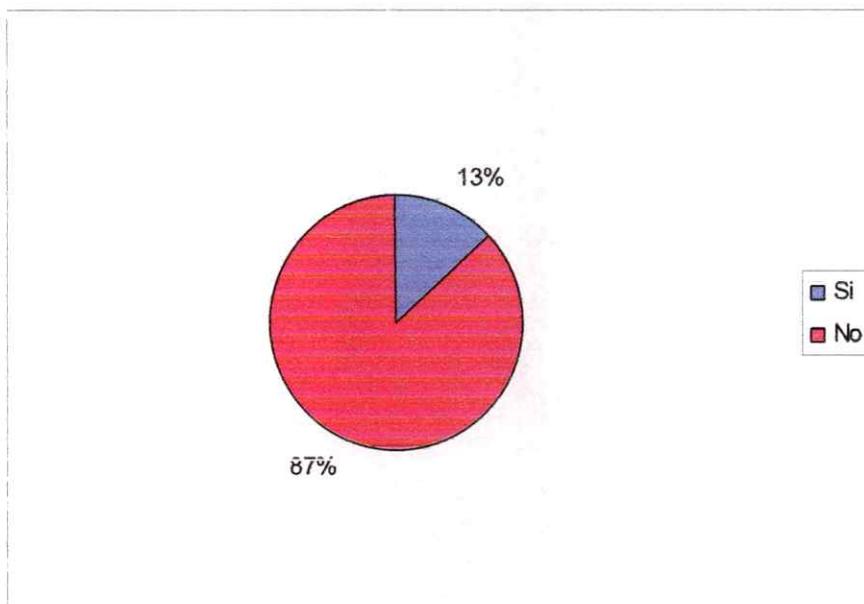
La calificación del examen trimestre es subjetiva depende del puntaje que alcance y el promedio de los otros aportes parciales, para considerar como ayuda o perjuicio.

6. ¿Cree usted que la recalificación de los exámenes trimestrales mejoraría la calificación de los estudiantes?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	13
No	13	87
Total	15	100

Gráfico



Interpretación

La recalificación no mejora la calificación de los estudiantes, por cuanto el cuestionario debe estar elaborado con alternativas fijas que no altere el promedio al revisar las respuestas.

Indicador

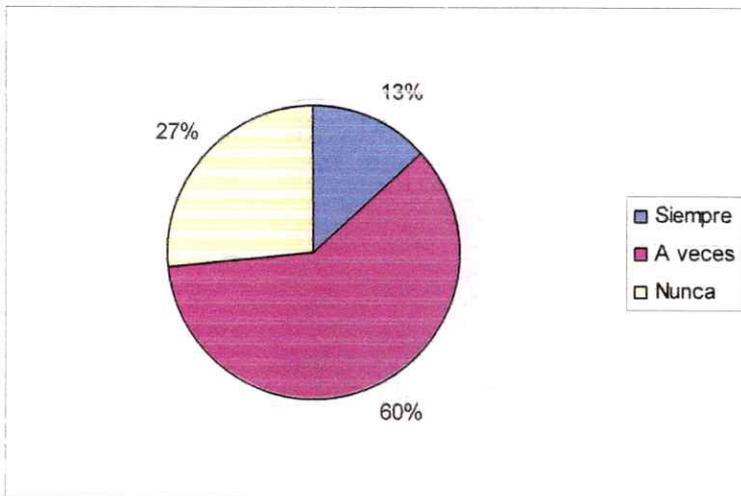
Sin calificación no hay recuperación.

7. ¿Cree Ud. Que únicamente las calificaciones parciales o exámenes trimestrales sirven para practicar la recuperación y nivelación de conocimientos?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	13
A veces	9	60
Nunca	4	27
Total	15	100

Gráfico



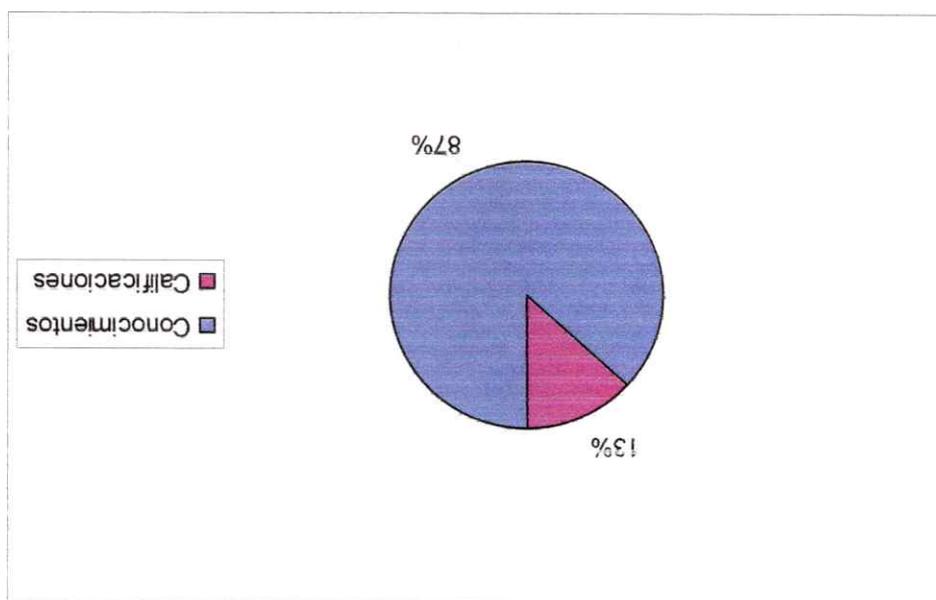
Interpretación

Depende de los resultados de la evaluación, pero la recuperación pedagógica debe ser en base al resultado de la evaluación total, buscando los contenidos poco o nada asimilados por los estudiantes.

estudiantes.

Esta demostrado claramente por los maestros y autoridades que la recuperación pedagógica sirve para mejorar el conocimiento porque justamente se reforzará los contenidos menos entendidos por los

Interpretación



Gráfico

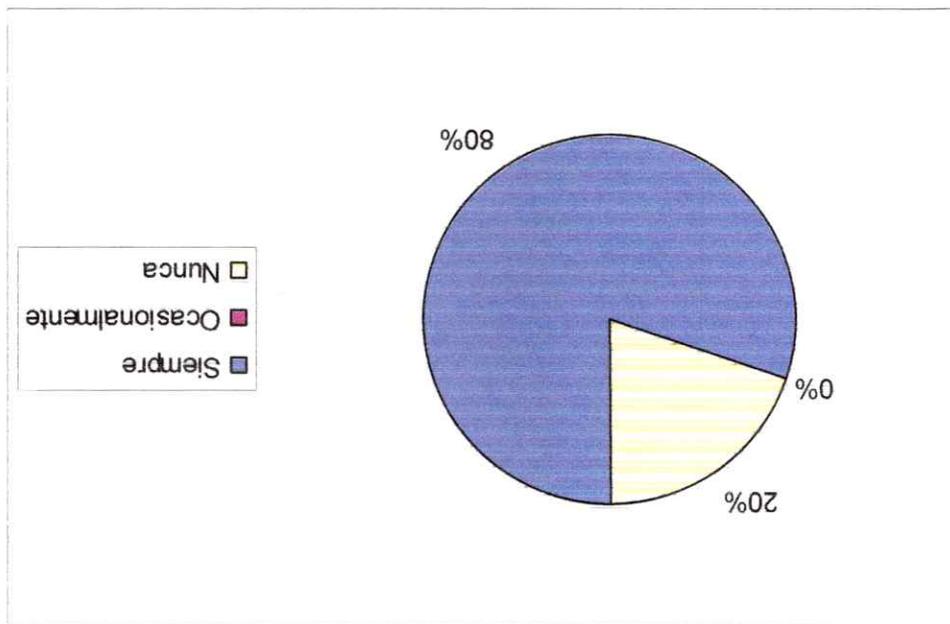
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Par mejorar en conocimientos	13	87
Para mejorar en calificaciones	2	13
Total	15	100

Tabla

8. ¿La recuperación pedagógica le servirá?

La recuperación pedagógica por ética profesional es responsabilidad de los maestros, ventajosamente los maestros de la "Helena Cortés Bedoya", asumen como parte del currículo en la carga horaria.

Interpretación



Gráfico

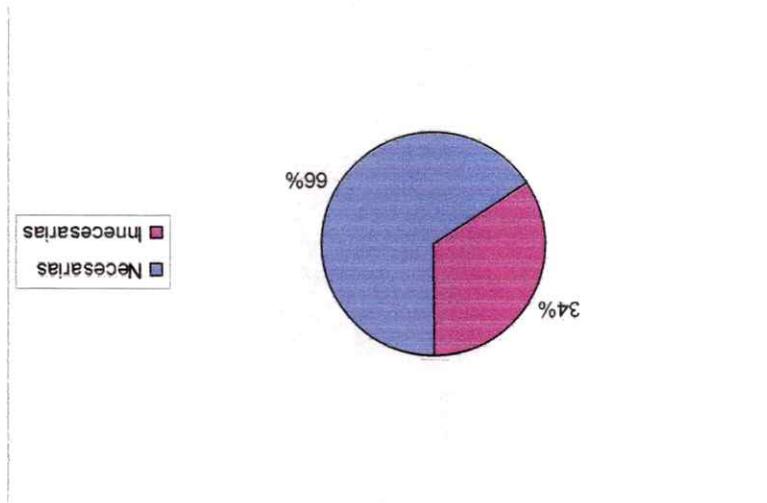
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	12	80
Ocasionalmente	-	-
Nunca	3	20
Total	15	100

Tabla

9. ¿Cuándo sus alumnos tienen dificultades de aprendizaje, Ud. trata de recuperarlos y nivelarlos?

Coinciden los resultados de los estudiantes con los maestros y autoridades quienes consideran que la aplicación de pruebas parciales comprometen a los estudiantes a revisar y fortalecer el contenido científico.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Necesarias	107	66
Innecesarias	56	34
Total	163	100

Tabla

1. ¿Cree Ud. que las pruebas parciales para pasar de un año a otro son?

- Número de pruebas parciales y trimestrales.

Indicador

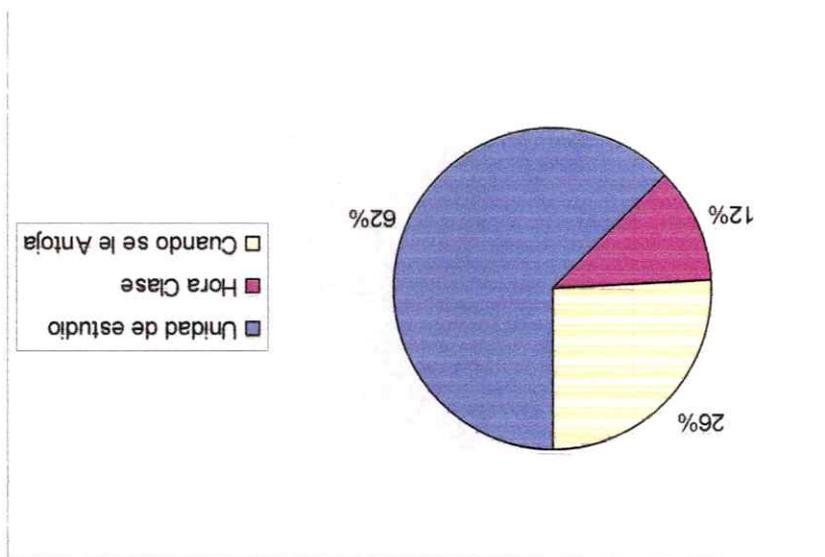
La Legislación Educativa sobre evaluación.

Variable Dependiente 1

Encuesta a los Estudiantes

Se nota claramente mediante los resultados de estudiantes, maestros y autoridades que se debe aplicar una prueba parcial al final de cada unidad didáctica, para reforzar el conocimiento científico.

Interpretación



Gráfico

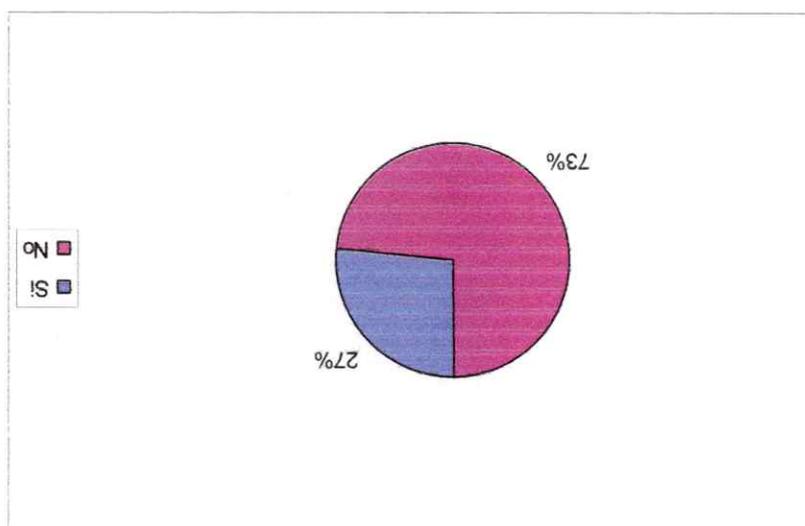
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Unidad de Estudio	102	62
Hora Clase	19	12
Cuando se le antoja	42	26
Total	163	100

Tabla

2. ¿ Sus maestros aplican pruebas parciales al terminar cada?

Se verifica que la calificación de los exámenes trimestrales no es fundamental para el promedio final de rendimiento, mejor el recoger la evaluación de todo el proceso de aprendizaje del estudiante permite tener una idea clara de lo que esta ocurriendo con los estudiantes.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	44	27
No	119	73
Total	163	100

Tabla

3. ¿Son fundamentales los exámenes trimestrales para el promedio final?

Variable Dependiente 2

Creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales.

Indicador

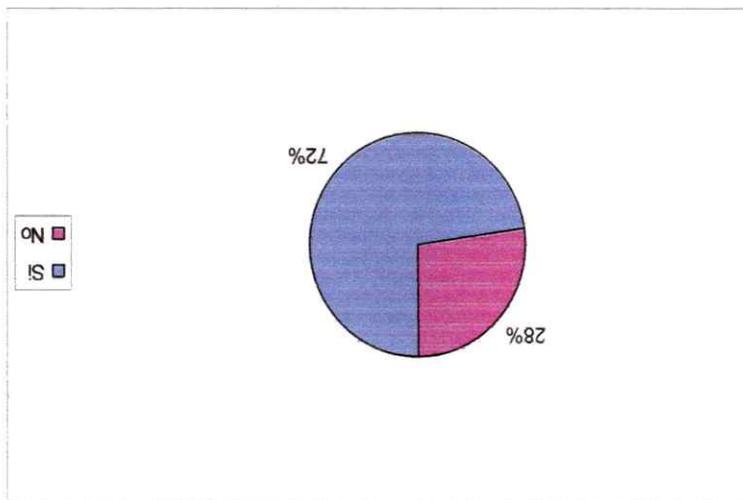
La suspensión de exámenes trimestrales refleja la falta de evaluación.

4. ¿Cree Ud. que se debe suspender la aplicación de exámenes trimestrales?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	118	72
No	45	28
Total	163	100

Gráfico

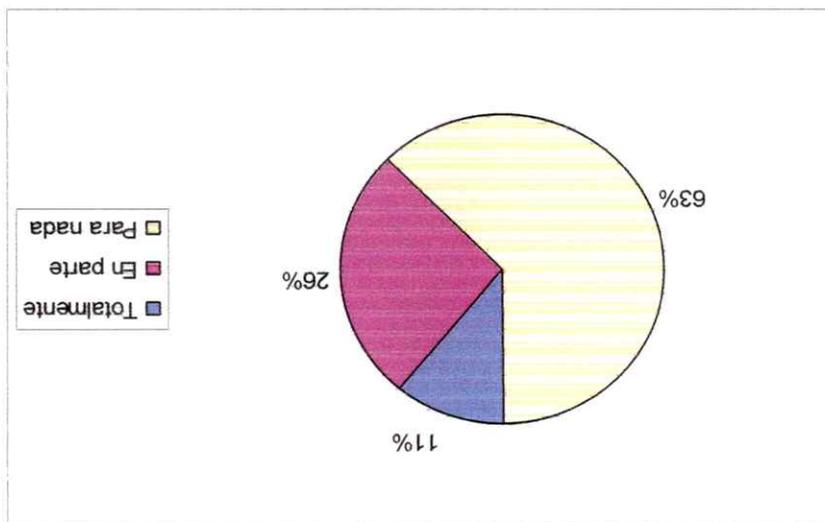


Interpretación

Los estudiantes están concientes que debe suspenderse los exámenes trimestrales, para evitar el maltrato de los maestros.

La calificación del examen trimestre es subjetiva depende del puntaje que alcance y el promedio de los otros aportes parciales, para considerar como ayuda o perjuicio.

Interpretar



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	18	11
En parte	43	26
Para nada	102	63
Total	163	100

Tabla

5. ¿Perjudicará en el promedio final de su calificación la suspensión de los exámenes trimestrales?

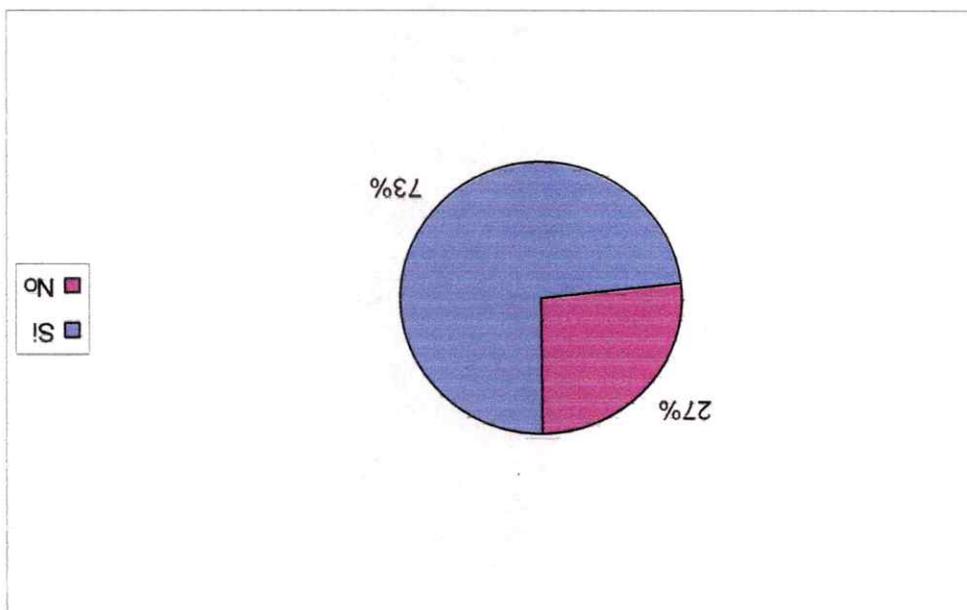
La falta de aplicación de los exámenes trimestrales impide la recalificación.

Indicador

6. ¿Cree usted que la recalificación de los exámenes trimestrales mejoraría su calificación?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	27
No	119	73
Total	163	100

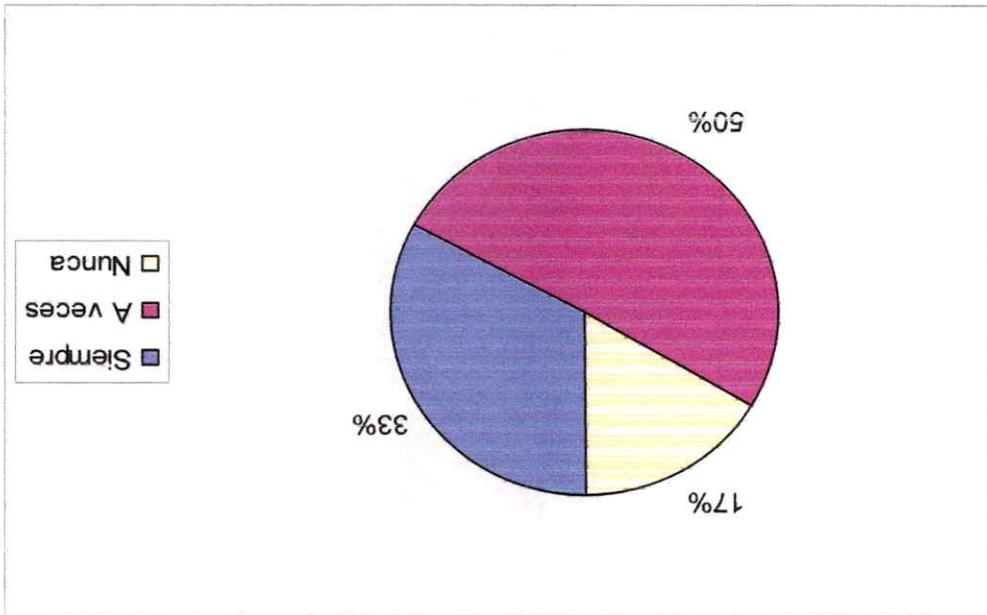


Interpretar

La recalificación no mejora la calificación de los estudiantes, por cuanto el cuestionario debe estar elaborado con alternativas fijas y las respuestas son las mismas para todos.

La recuperación pedagógica debe ser el resultado de la evaluación total, buscando los contenidos poco o nada asimilados por los estudiantes.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	54	33
A veces	82	50
Nunca	27	17
Total	163	100

Tabla

7. ¿Cree Ud. que únicamente las calificaciones parciales sirven para que el profesor practique la recuperación y nivelación?

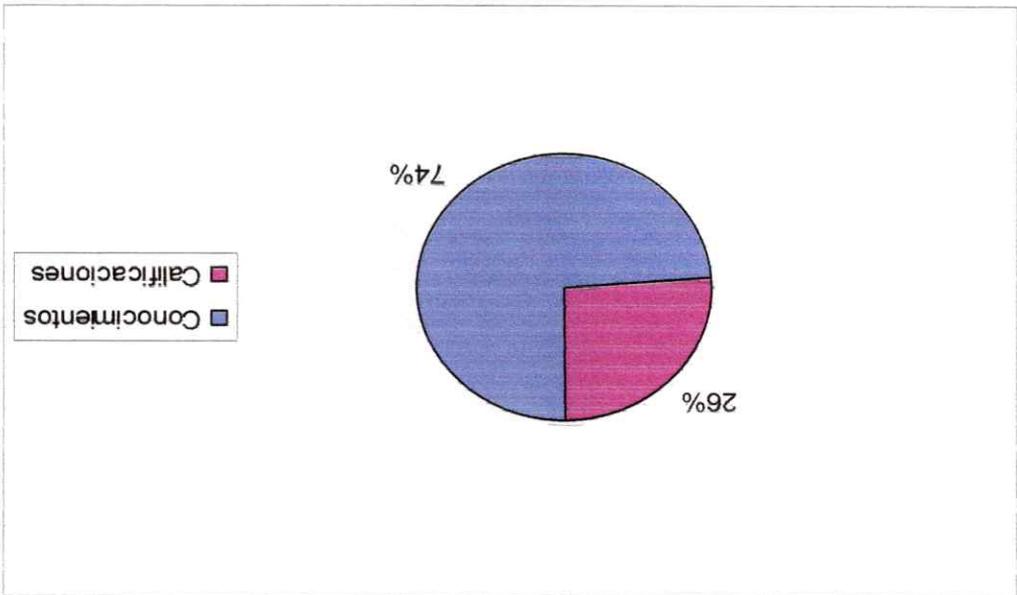
Sin calificación no hay recuperación.

Indicador

menos entendidos.

Los estudiantes también demuestran claramente que la recuperación pedagógica sirve para mejorar el conocimiento al reforzar los contenidos

Interpretación



Gráfico

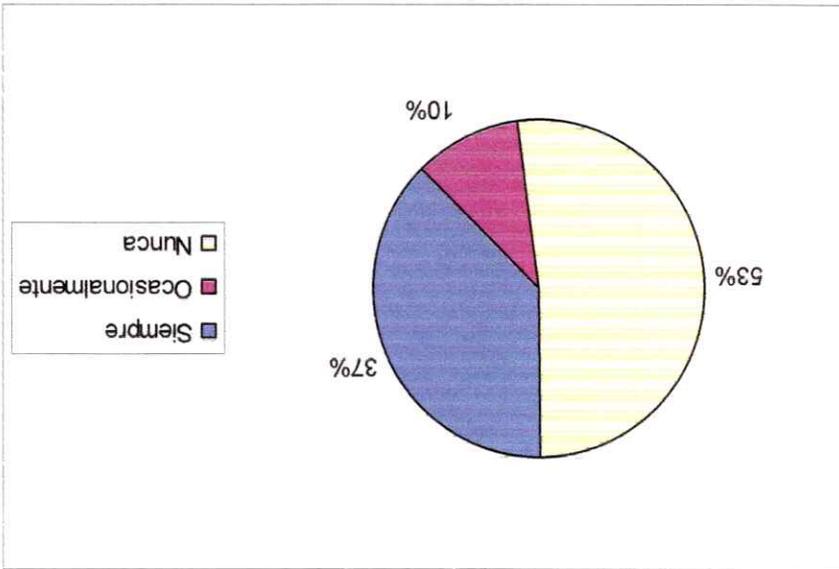
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Para mejorar Conocimientos	120	74
Para mejorar Calificaciones	43	26
Total	163	100

Tabla

8. ¿La recuperación pedagógica le servirá?

La recuperación pedagógica por ética profesional es responsabilidad de los maestros y deben asumir como parte del currículo en la carga horaria.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	61	37
Ocasionalmente	17	10
Nunca	85	53
Total	163	100

Tabla

9. ¿Sus maestros cuando Ud. tiene dificultades de aprendizaje tratan de recuperarlo y nivelarlo?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	40
No	9	60
Total	15	100

Tabla

establecidas en el Reglamento de Educación?
 exámenes trimestrales son de acuerdo a las disposiciones legales
 1.¿Cree Ud. que las calificaciones que se asigna en las pruebas y
 Puntaje asignado a las preguntas de las pruebas.

Indicador

aprendizajes.
 Aplicación de las escalas de medición oficiales en la evaluación de los

Variable Independiente

desarrollo de actitudes y destrezas.
 durante el periodo 2006 – 2007 impiden diagnosticar el nivel de
 Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha,
 Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de
 aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación
 La aplicación de las escalas de medición oficiales en la evaluación de los

Hipótesis Específica 2

Entrevista Docentes y Autoridades

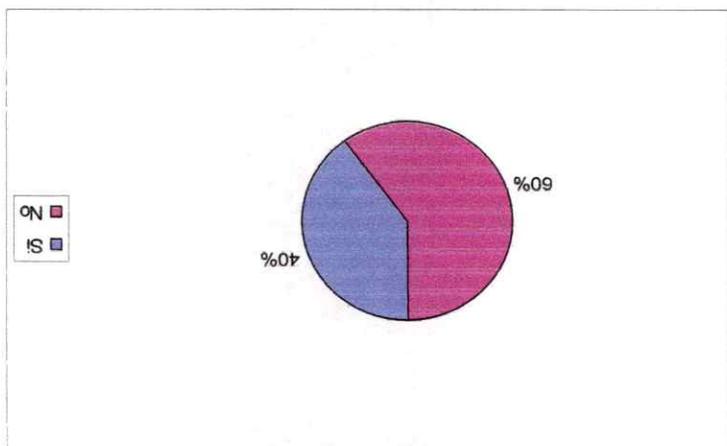
Consulta realizada a la señora secretaria de la institución quien responde, que las libretas de calificaciones son llenadas con límites establecidos oficialmente en la secretaria luego de recibir los cuadros de calificaciones de cada maestro de las diferentes áreas de estudio de acuerdo al Art. 303 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación

Libretas llenadas con límites establecidos oficialmente

Indicador

Los maestros y autoridades demuestran que las calificaciones no responden a las normas establecidas en el Reglamento de Educación, sino más bien es el resultado del aporte de los estudiantes a la propuesta planteada por el maestro.

Interpretación



Gráfico

Variable Dependiente

Imposibilidad para diagnosticar el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas.

Indicador

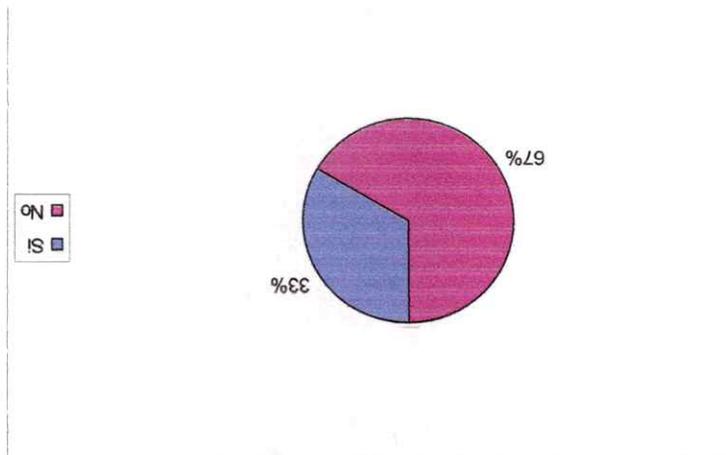
El número que se utiliza en las calificaciones no sirve para reflejar la personalidad

2. ¿Los números de la escala que se utilizan para calificar reflejan la personalidad del estudiante?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	33
No	10	67
Total	15	100

Gráfico

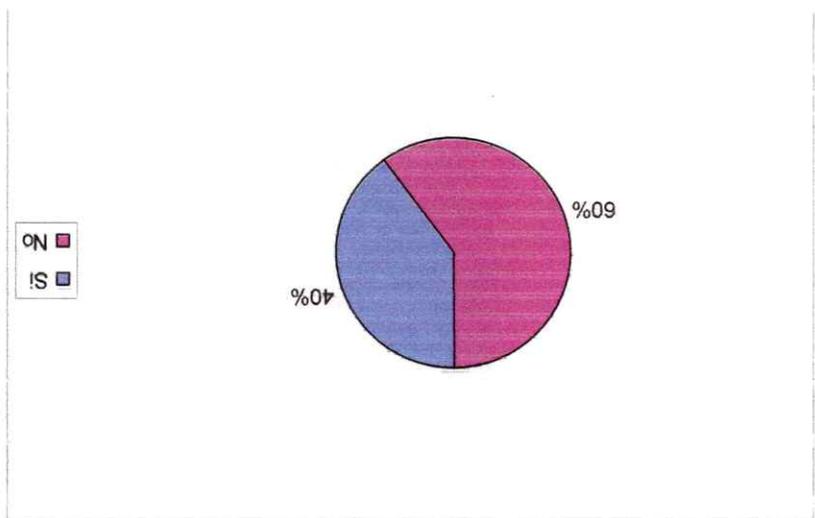


Interpretación

El número de la calificación no refleja la personalidad del estudiante según la respuesta de los entrevistados.

Tienen razón los entrevistados en responder que las calificaciones no reflejan el nivel de competencias y habilidades de los estudiantes por cuanto las pruebas y exámenes dan ocasión a la copia y la mentira.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	40
No	9	60
Total	15	100

Tabla

3. ¿Piensa Ud. que las calificaciones de las pruebas y los exámenes trimestrales detectan las competencias y habilidades del estudiante?

habilidades

La calificación numérica no detecta a plenitud las competencias o

Indicador

Hipótesis Específica 3

La aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de pichincha durante el periodo 2006 – 2007 obstaculiza la evaluación del proceso de aprendizaje.

Variable Independiente

La aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad.

Indicador

Horario de exámenes trimestrales

De segundo a séptimo año cada maestro presenta su horario con relación al tiempo asignado para los exámenes y el número de instrumentos, de octavo a décimo, realizan orientación en coordinación con la subdirección.

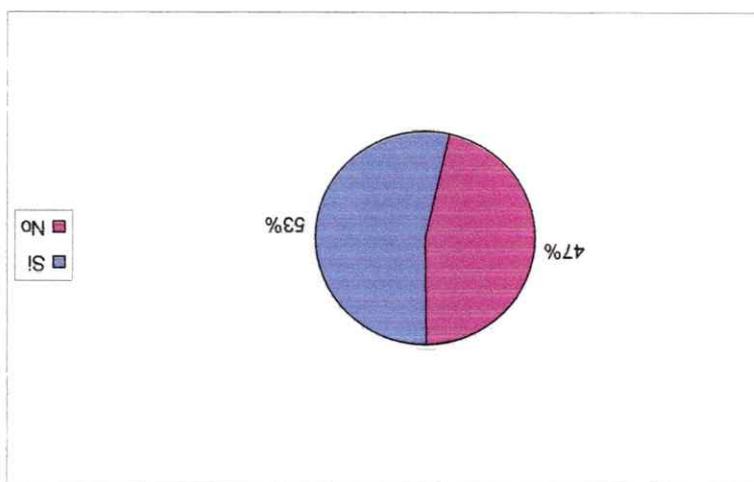
Indicador

Fecha de presentación de cuestionarios trimestrales

Los maestros presentan los cuestionarios dos semanas antes de los exámenes trimestrales para la revisión y aprobación, en la Subdirección.

Los maestros y autoridades creen que los resultados de las pruebas parciales y exámenes trimestrales sí les permite comprobar los objetivos planteados.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	53
No	7	47
Total	15	100

Tabla

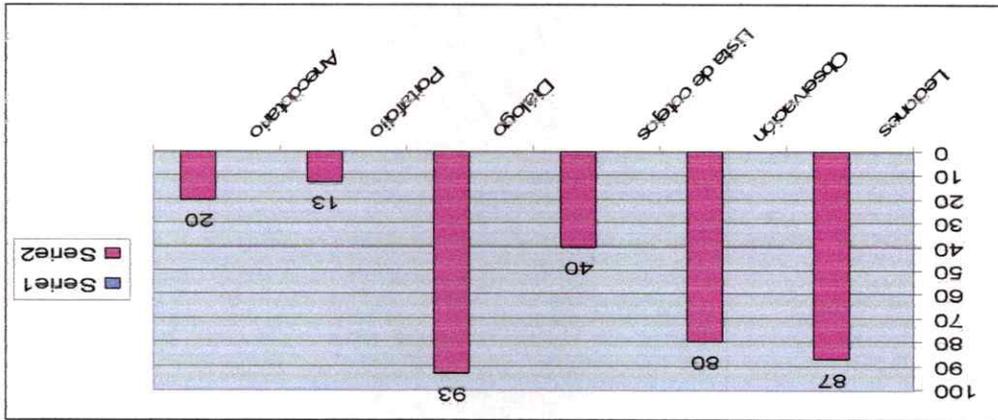
4. ¿ Los resultados de las pruebas y exámenes trimestrales le permiten comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados?

Comprobación de los objetivos de unidad utilizando pruebas parciales.

Indicador

Los entrevistados demuestran que en mayor o menor porcentaje si conocen la importancia de utilizar los instrumentos didácticos para un mejor aprovechamiento del nuevo conocimiento.

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Lecciones Orales y escritas	13	87
Observación	12	80
Lista de cotejos	6	40
Diálogo	14	93
Portafolio de información	2	13
Anecdotario	3	20

Tabla

4. ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza para diagnosticar el avance del aprendizaje del alumno?

Utilización de variados instrumentos de evaluación

Indicador

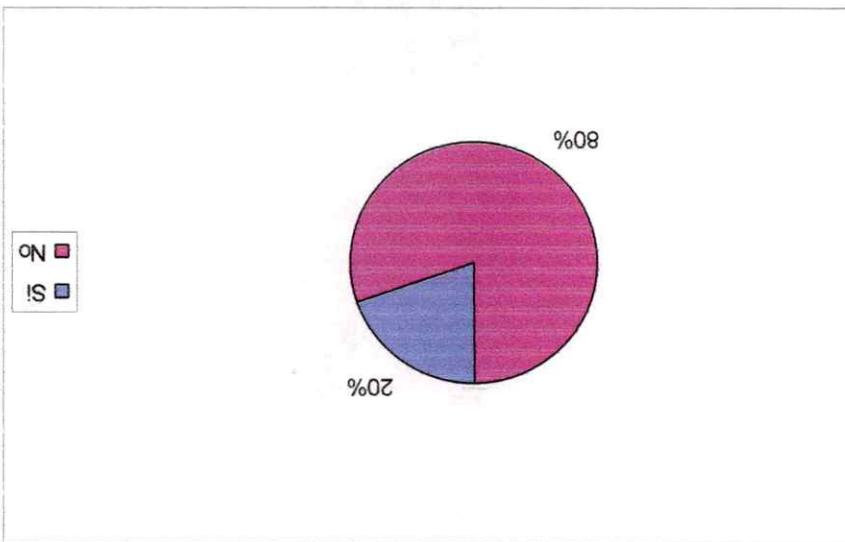
Evaluación del proceso de aprendizaje

Variable Dependiente

las causas y corregirlas.

Los maestros y autoridades tratan de mantener un alto nivel de consecución de objetivos, pero el resultado de los procesos de aprendizaje demuestra lo contrario por cuanto el trabajo es conjunto entre estudiantes, padres de familia y docentes, más bien es necesario buscar

Interpretación



Gráfico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	20
No	12	80
Total	15	100

Tabla

parciales?

6. ¿Trata Ud. de establecer un alto nivel de consecución de los objetivos

Nivel consecución de objetivos parciales.

Indicador

Indicador

Verificación de prerrequisitos de subtemas de cada unidad

Se realiza la aprobación del PCI en cada uno de los años partiendo de los aspectos curriculares expuestos en la Reforma Curricular Consensuada y de acuerdo a las necesidades del entorno local, provincial, nacional e internacional porque nuestros estudiantes emigran a otros países del mundo, trabajo que por disposición legal le corresponde a la subdirección de la Red Educativa.

Indicador

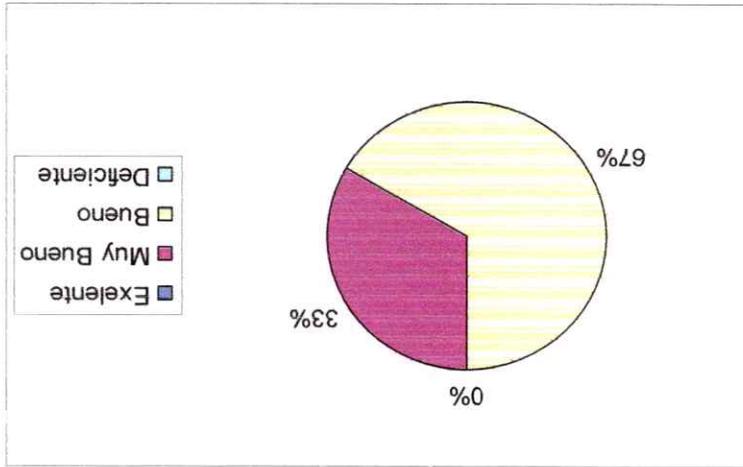
Práctica constante de recuperación y nivelación.

7. ¿Cuál es el nivel de consecución de los objetivos parciales?

Tabla

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Excelente		
Muy Bueno	5	33
Bueno	10	67
Deficiente		
Total	15	100

Gráfico



Interpretación

Las respuestas de los entrevistados se contraponen con la pregunta anterior al decir que el nivel de consecución de los objetivos parciales es de Bueno a Muy Bueno.

4.4. Comprobación y Discusión de Hipótesis

<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de curso. - Promoción de año. - Proclamación del cuadro de honor. - Entrega de estímulos al mérito estudiantil - Número de pruebas parciales. - Número de pruebas trimestrales. - La suspensión de exámenes trimestrales refleja la falta de aplicación. - La falta de aplicación de los exámenes trimestrales impide la recalificación. - Sin calificación no hay recuperación. 	<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntaje asignado a las preguntas de las pruebas. - Libretas llenadas con límites establecidos oficialmente. - El número que se utiliza en las calificaciones no sirve para reflejar la personalidad
<p>Hipótesis Específica 1ra</p> <p>Las razones principales de las creencias que se tienen respecto al carácter indispensable de las pruebas parciales y exámenes trimestrales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el periodo 2006 – 2007, son el considerar que las calificaciones numéricas reflejan el rendimiento estudiantil y, la sujeción del Sistema Educativo a la legislación sobre evaluación.</p>	<p>Hipótesis Específica 2da</p> <p>La aplicación de las escalas de medición oficiales en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha, durante el periodo 2006 – 2007</p>
<p>Las autoridades, maestros y estudiantes si creen que es indispensable la aplicación de las pruebas parciales al finalizar cada unidad de estudio por cuanto si influye en el rendimiento estudiantil, además es el diagnóstico fundamental para la recuperación pedagógica, sin apartarse de lo que la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento indican en cuanto a la promoción y las escalas de evaluación.</p> <p>Restan importancia la aplicación de los exámenes trimestrales por considerar innecesarios.</p>	<p>Los resultados de los entrevistados en todas sus preguntas de acuerdo a los indicadores responden que las calificaciones numéricas no reflejan la personalidad del estudiante, ni demuestra a plenitud el nivel de competencias y habilidades, por lo</p>

La comprobación de las hipótesis se realizó por simple asociación o deducción de resultados de acuerdo al porcentaje obtenido de los mismos en los diferentes instrumentos aplicados a autoridades, maestros y estudiantes en la investigación realizada, las creencias que se tienen de considerar que las pruebas parciales y los exámenes trimestrales si reflejan el rendimiento estudiantil y la sujeción al Sistema Educativo en la

<p>-La calificación numérica no detecta a plenitud las competencias o habilidades.</p>	<p>-tanto si impide diagnosticar con certeza el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas.</p>
<p>Hipótesis Específica 3ra</p> <p>La aplicación de las pruebas parciales y trimestrales al finalizar un ciclo o unidad a los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de pichincha durante el periodo 2006 - 2007 obstaculiza la evaluación del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> -Horario de exámenes trimestrales. -realizada a las autoridades y docentes demuestra claramente que si obstaculiza la evaluación de procesos del aprendizaje, porque, aunque mencionan que las pruebas parciales y exámenes trimestrales es para comprobar el nivel de rendimiento a través de los objetivos planteados, indican que los resultados de la evaluación apenas son buenos, dejando de lado totalmente la de prerequisites de cada subtema de cada unidad. -Práctica constante de recuperación y nivelación.
<p>impiden diagnosticar el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Horario de exámenes trimestrales. -Fecha de presentación de cuestionarios -Comprobación de los objetivos de unidad utilizando pruebas parciales. -Utilización de variados instrumentos de evaluación. -Nivel consecución de objetivos parciales. -Verificación de prerequisites de cada subtema de cada unidad. -Práctica constante de recuperación y nivelación.

forma de aplicar la evaluación, las escalas de medición si impiden

diagnosticar el nivel de desarrollo de actitudes y destrezas y se

obstaculiza la evaluación de procesos, porque las pruebas parciales y los

exámenes trimestrales son instrumentos que sólo arrojan resultados

finales.

Por lo tanto consideramos que nuestro trabajo es positivo y sirve la

investigación para con acierto lanzar una propuesta que ayude a los

estudiantes a vencer sus dificultades en el proceso de enseñanza

aprendizaje con el desarrollo de las destrezas para mejorar sus

conocimientos.

4.5. Conclusiones

4.5.1. Las causas por lo cual los padres de familia y algunos maestros

piensan que la aplicación de pruebas parciales y exámenes

trimestrales son:

a- Para exigir que estudie por lo menos en esta ocasión.

b- Para evitar el descuido.

c- Para crear responsabilidades.

d- Para conseguir la preocupación de los padres.

e- Para que mejoren calificaciones.

f- Para cumplir con la Ley y Reglamento de Educación.

g- Porque es parte del Sistema Educativo.

Las calificaciones numéricas si están consideradas por el Sistema Educativo, pero no reflejan la personalidad del estudiante en el desarrollo del aprendizaje.

4.5.2. Los resultados de la evaluación con las escalas establecidas por el

Sistema de Educación mediante la ley Orgánica de Educación y el Reglamento permiten:

- a- Medir conocimientos.
- b- Clasificar a los estudiantes.
- c- Buscar la forma de recuperar calificaciones para ser promovido.
- d- Cometer abusos por los docentes.
- e- Asignar estímulos a los estudiantes.
- f- La mentira de los estudiantes a través de la copia.

Esto impide tener un verdadero diagnóstico en el desarrollo de actitudes y destrezas.

4.5.3. Los problemas que provocan la aplicación de los exámenes trimestrales y las pruebas parciales en el aprendizaje son:

- a- Pérdida de tiempo.
- b- El maltrato a los estudiantes.
- c- El crear actitudes de odio y venganza.

4.6.2. Elevarle a propuesta de nuestra tesis para la graduación de magísteres, un proyecto de evaluación en donde conste la suspensión de los exámenes trimestrales y someterlo a la aprobación en el Departamento de Currículo en la Dirección Provincial de Educación Hispana de Pichincha para proceder a la aplicación con los estudiantes.

4.6.1. Elaborar un proyecto de evaluación para la suspensión de los exámenes trimestrales para los estudiantes del plantel central de Educación Básica de la Red Educativa Q5 "Helena Cortes Bedoya" y posterior extender a todas las instituciones de la red.

4.6. Recomendaciones

No permitan evaluar los procesos de aprendizaje que indiquen el nivel real del conocimiento científico y la competencia en sus actuaciones frente a los demás.

d- Preocupación y desesperación de los padres tan sólo en estas fechas cuando no alcanzan el puntaje necesario para ser promovidos.

La Pedagogía busca el normar que los programas de estudio no sean ampulosos y con falencias que no ayuden en la formación integral de los estudiantes por ello es importante el rescate de valores morales éticos, cívicos y espirituales mediante un proceso de experimentación social a

5.1. Presentación

TÍTULO: PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN
LOS ALUMNOS DEL 8vo AL 10mo AÑO DEL PLANTEL
HELENA CORTES BEDOYA DE LA RED EDUCATIVA Q5.

5. PROPUESTA ALTERNATIVA

CAPÍTULO V

Es necesario orientar el proceso de evaluación de los aprendizajes de manera integral, permanente y sistemática que se refleje en la eliminación de la semana de exámenes trimestrales reemplazando por recuperación pedagógica, para ayudar a los estudiante del 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo de la parroquia Calderón, del cantón Quito, provincia de Pichincha en el mejoramiento de los conocimientos, para el aprendizaje de algo que no fue asimilado.

La Sociología permite entre los múltiples aspectos importantes en la vida, en el desarrollo de la humanidad, en todas partes y en todo momento esta la evaluación. Solo ello nos dice: como estamos, a dónde vamos, para que el docente busque explicación de la causa del éxito o del fracaso. Servirá en muchos casos como indicador que hay que volver a procesar el aprendizaje de algo que no fue asimilado.

La psicología manifiesta una serie de planteamientos para estudiar la conducta humana. Esto facilita el conocimiento de los procesos de aprender y enseñar, ayuda a comprender el proceso de evaluación, que debe ser integral, inherente a todo el quehacer educativo.

través de la realimentación pedagógica que conlleva a un proceso inmediato y oportuno que debe ser realizado en función de aprendizajes de acuerdo a las competencias manifestadas en el ser humano.

que sea competente de solucionar sus propios problemas y el de los

demás.

La suspensión de los exámenes trimestrales consideramos necesaria por cuanto no se gana nada, esta práctica caduca que sólo permite medir conocimientos al final de un periodo, descartando la posibilidad que la evaluación sea constante y permanente para ir verificando los procesos de aprendizaje.

La recuperación pedagógica creemos que es fundamental realizar permanentemente y en el momento que surge la necesidad, gran oportunidad la semana de exámenes trimestrales para dedicar a esta tarea que permita superar las dificultades que no se puede cumplir en el horario regular de trabajo.

Descripción de los aspectos operativos relacionados con el contenido de la propuesta, al topar este tema más adelante detallaremos paso a paso pero en esta parte enumeramos los aspectos.

- Proceso de evaluación.
- Identificación del objeto de evaluación.
- Definir la finalidad.
- Determinar criterios de evaluación.
- Buscar indicio.
- Registrar información.

De acuerdo a la Reforma Curricular en vigencia, siguen siendo los programas de estudio ampulosos y con falencias que no ayudan en la formación integral de los estudiantes por ello es importante el rescate de valores morales éticos, cívicos y espirituales mediante un proceso de experimentación social a través de la realización pedagógica que conlleva a un proceso inmediato y oportuno que debe ser realizado en función de aprendizajes y tomando en cuenta que es un proceso permanente y continuo en el cual los docentes estamos obligados a revisar sus metodologías de enseñanza aprendizaje y las técnicas e instrumentos de evaluación que nos permitan llevar a realizar una evaluación eficiente y efectiva en la cual el docente despliegue su verdadera vocación, mística, entrega y compromiso con el verdadero

5.2.1. Fundamentación Pedagógica

5.2. Fundamentación

La auto, co y heteroevaluación son formas de evaluación que despiertan la conciencia del ser humano y levantan la autoestima para superar las dificultades cuando concientemente se distingue donde esta la dificultad para sintonizarse en forma adecuada con el nuevo conocimiento.

- Análisis e interpretación.
- Elaboración de informes.
- Toma de decisiones.

- aprendizaje, para así lograr una transformación personal y social en los estudiantes.
- La evaluación es fundamental en toda actividad que realice el hombre en el quehacer diario, mucho más cuando se habla de educación.
- La evaluación debe estar planificada antes que se aplique el proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo curricular para el enriquecimiento del conocimiento.
- La evaluación debe ser el cumplimiento de un proceso profundo en el desarrollo del aprendizaje, convirtiéndose en la metaevaluación de los estudiantes a la actividad del profesor.
- La gran incógnita es, que debo evaluar, y al hacerlo, se considera el material que aplica, el entorno en el cual se desenvuelve, los problemas familiares, el estado emocional del estudiante, al respecto David Nevó plantea 10 dimensiones de la evaluación transformadas en preguntas:
- ?Cómo se define la evaluación?
 - ?Cuáles son las funciones de la evaluación?
 - ?Cuáles son los Objetos de la evaluación?
 - ?Qué tipos de información deberían ser recogidos en la contemplación de cada objeto?

? La evaluación condici3na o no al proceso de aprendizaje? Si condici3na el proceso de aprendizaje al no dejarle desarrollar al estudiante lo que desearia expresarse o realizar frente a una propuesta, el profesor debe

El profesor no solo debe preocuparse por evaluar los conocimientos adquiridos, sino también las aptitudes, actitudes, los hábitos, los valores, las disposiciones, los motivos, las destrezas, etc. La evaluación debe ayudar a comprobar si lo que se esta haciendo es lo adecuado o no.

? C3mo se define la evaluación? si consideramos estas dimensiones, la evaluación quedaria definida como la actividad que ayuda a descubrir, lo que al estudiante le interesa aprender, para que y que quiere aprender.

Todos estos interrogantes garantizarian al profesor una correcta evaluación que permita mejorar su práctica profesional.

- ? Bajo Qué patrones deberia ser juzgada una evaluación?
- ? Quién debe realizar la evaluación?
- ? Qué métodos de indagación deberian ser usados en la evaluación?
- ? Cúal es el proceso para realizar una evaluación?
- ? Para quién se realiza la evaluación?
- ? Qué criterios deberian ser usados para juzgar el mérito y el valor de un objeto evaluado?

certificar los éxitos y fracasos, las actitudes y saberes, para potenciar en ellos y animarlos de acuerdo a las manifestaciones.

¿Cómo facilita la evaluación el conocimiento de los procesos de aprendizaje?, la evaluación permite al profesor comprender los procesos de conocimiento del estudiante, para reforzar lo aprendido y replantear lo no asimilado mediante una planificación rigurosa, si los errores fueran comunes para varios estudiantes, es problema del maestro, pero si fueren diferentes es necesario proceder a una investigación para encontrar razones, considerando los conocimientos previos de los alumnos, entonces queda demostrado que evaluar no es poner simplemente una calificación, sino extractar o extrapolar el conocimiento útil para aplicar en su actividad diaria porque tiene significado y le sirve, es indispensable entonces que los maestros entiendan esta reflexión al respecto y acordarse que la evaluación es también para regulación . Los estudiantes deben entender sus errores mediante el proceso de evaluación para hacer causa común y superarlos.

La evaluación debe ser estructurada desde la perspectiva política, pedagógica, didáctica, buscando satisfacer las preguntas, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo? Y ¿por qué? desde este punto de aprendizaje es necesario pensar que valor tiene la información que brinda la evaluación y sus finalidades al diagnosticar, pronosticar, seleccionar y acreditar.

Por la función general que desempeña en educación, la evaluación constituye uno de los elementos tecnológicos fundamentales por las siguientes razones:

- Poseer un diseño propio y acudir a recursos técnicos diversos.
- Coadyuvar y orientar el logro de los objetivos y/o competencias, siendo una ayuda fundamental para el docente.
- Posibilitar la obtención y manejo de información sobre la realidad educativa y el proceso enseñanza aprendizaje.
- Permitir conocer los niveles de aprendizaje logrados.
- Realimentar las diversas actividades educativas para mejorarlas.

5.2.2. Fundamentación Psicológica

El campo de la psicología incluye multitud de planteamientos para estudiar la conducta humana. Esto facilita el conocimiento de los procesos de aprender y enseñar, ayuda a comprender el proceso de evaluación, que debe ser integral, inherente a todo el quehacer educativo, se conocen variedad de teorías como: Teorías sobre el estímulo y la respuesta, Teoría sobre el aprendizaje cognoscitivo, Teoría Gestald del aprendizaje, Motivación Percepción, además que la razón mas importante por la cual nosotros debemos estudiar el comportamiento de los educados, es función de entregar mejores procesos metodológicos para el aprendizaje

que se hallan acordes con las condiciones que la juventud y la niñez poseen.

La semana de exámenes y el mismo proceso de evaluación tradicionalista repercute en el estado psicológico de los alumnos lo que genera una baja en el rendimiento escolar cuya manifestación principal constituyen las pérdidas de año, por tanto erradicar la semana de exámenes y el desarrollo de un proceso de evaluación sistemática, permanente y científico traerá como resultado la disminución considerable de las pérdidas de año, además estas semanas consideradas para los exámenes trimestrales van a ser de mucha importancia para la recuperación psicopedagógica de los estudiantes y una oportunidad para que los maestros puedan interiorizarse con sus discípulos liberados de una carga horaria a veces inflexible por el tiempo que transcurre.

5.2.3. Fundamentación Sociológica

Antes de dar un concepto de evaluación conviene citar algunas definiciones de diferentes tratadistas:

- a. Evaluación.- "Es el juicio del maestro respecto a la actuación del alumno." Manuel Fermín dice: "La evaluación es un proceso sistémico continuo e integral destinado a determinar hasta que punto fueron logrados los objetivos educacionales previamente determinados."

- b. Paúl Gonin señala: "Es una de las partes más importantes del quehacer educativo, sin ella no sería posible cotejar el valor de nuestro trabajo."

- c. Héctor Rodríguez Cruz; dice. "Es el proceso completo de señalar los objetivos de un aspecto de la educación y estimar el grado en que tales objetivos se han alcanzado."

La evaluación así como la educación nació con el hombre y morirá con él, no hay acto ni aspecto que no sea objeto de determinación de una cualidad o cantidad, de una apreciación, por lo tanto la evaluación es una categoría del aprendizaje inherente en el hombre y la mujer.

La evaluación ha evolucionado a lo largo del tiempo, existe registro de que ya en la antigüedad aparecen las prácticas evaluativas asociados a criterios de desempeño físico o condiciones sociales.

En la edad media aparecen los exámenes de carácter formal a partir de los cuales los estudiantes demostraban ante un tribunal sus conocimientos.

La evaluación en el campo educativo está ligada a la tecnología educativa, a la filosofía con la que se orienta, que la evaluación es

inherente en el hombre, permanente en la humanidad, ligada a la tecnología, al desarrollo histórico, al desarrollo social.

Hacia fines del siglo XVIII, con la Revolución Francesa el acceso a la educación se permite en una especialización, los estudiantes decían comprobar sus meritos individuales y lo hacían a través de una evaluación.

En mitad del siglo XX se instaura una etapa con una característica de aplicar pruebas psicométricas.

En la primera guerra mundial, se utilizan los Test. Colectivos de inteligencia para reclutar y anticipar responsabilidades.

Al término de esta se implantan Test. Estandarizados, los que ayudan en medir la inteligencia y son utilizadas en el ámbito educativo para evaluar destrezas escolares.

Según Cronbach (1963-1971), dice: Evaluar es recoger y usar la información para tomar decisiones sobre un programa educativo, en esta evaluación no solo se pretendía a constatar el rendimiento del alumno relacionando los resultados con los objetivos, sino que ayudaban a la toma de decisiones. Su propósito esencial es el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y

comunicación, desplegadas durante la enseñanza, el debate, la crítica razonada del grupo, la vinculación de la teoría y la práctica y la solución de problemas reales que intervengan en la comunidad.

Entre los múltiples aspectos importantes en la vida, en el desarrollo de la humanidad, en todas partes y en todo momento está la evaluación. Solo ello nos dice: como estamos, a dónde vamos, etc.

Los resultados de la evaluación representan un estímulo para que el docente busque explicación a las deficiencias sumadas. Encontrará la causa del éxito o del fracaso.

Una actitud moral de responsabilidad y buscar remedio a la situación.

Servirá en muchos casos como indicador que hay que volver a procesar el aprendizaje de algo que no fue asimilado.

Descubre aptitudes, intereses presuntos vocaciones, diferencias individuales.

La evolución tiene un papel importante en el desarrollo del aprendizaje ya que si este se fundamenta en una adecuada evolución, constituirá un buen aprendizaje porque solo los procesos de control, comprobación, evolución nos permite conocer el estado de asimilación el desarrollo de

habilidades, hábitos, destrezas. Solo la evolución nos lleva a introducir correcciones en la dirección del aprendizaje.

La evaluación es un elemento que ayuda a la formación y desarrollo de la personalidad, en los campos de lo moral, ideológico, psicomotriz e intelectual.

Con este proyecto casi indicar que en nuestra sociedad y por el sistema que sigue las autoridades la evaluación ayudaría a mejorar en los estudiantes para un buen desarrollo en su vida y de esta manera alcanzar los objetivos que ellos se impongan y tener una vida digna, para evitar el alto índice de emigración y decisión escolar.

5.3. Objetivos

5.3.1. Objetivo General

Orientar el proceso de evaluación de los aprendizajes de manera integral, permanente y sistemática que se refleje en la eliminación de la semana de exámenes trimestrales reemplazando por recuperación pedagógica, para ayudar a los estudiante del 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo de la parroquia Calderón, del cantón Quito, provincia de

Pichincha en el mejoramiento de los conocimientos, para que sea competente de solucionar sus propios problemas y el de los demás.

5.3.2. Objetivos Específicos

- a. Disminuir el porcentaje de estudiantes no promovidos del 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo de la parroquia Calderón, del cantón Quito, provincia de Pichincha con la suspensión de exámenes trimestrales para evitar la proliferación de antisociales en las calles.

- b. Elaborar nuevas alternativas de evaluación que permitan reemplazar la suspensión de los exámenes del 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo de la parroquia calderón, del cantón Quito, provincia de Pichincha , para que no afecte la promoción de los estudiantes de un nivel a otro.

- c. Organizar talleres de recuperación pedagógica para los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Educativa Q5 de Carapungo de la parroquia calderón, del cantón Quito, provincia de Pichincha en

la semana de exámenes trimestrales para enriquecer el conocimiento científico de los educandos.

5.4. Contenidos

5.4.1. Suspensión de exámenes trimestrales

El estudiante sabe que debe superar las pruebas y se vale de todo truco y artimaña para superarlo, por lo que se lleva al alumno a ser un ente deshonesto, tramposo, por otro lado hay estudiantes responsables que se desenvuelven solos y al ver las injusticias se los lleva a generar actitudes depresivas, estrés y hasta enfermedades psicosomáticas.

Conseguir calificaciones a través de los exámenes trimestrales no es asegurarse que es el reflejo de cuanto sabe, más bien es el motivarle a la copia al dictado y al memorismo para los estudiantes responsables, por cuanto solo se preocupan y esperan la última semana hijos y padres para tratar de conseguir lo que no se hizo en el trimestre y a otros perjudicarles porque su estado de ánimo no era el más óptimo para enfrentarse al castigo que le propicia su maestro, la evaluación es continua, procesal, permanente, de diagnóstico, de regulación y de acreditación, los maestros sólo piensan en acreditar y esperan los exámenes trimestrales, es mejor que busquemos otros aportes como, las tareas, trabajos de investigación, actuación en clases y las lecciones orales y escritas sin

tomar en cuenta los exámenes trimestrales, las lecciones escritas deben servir también para regular el conocimiento científico.

La autoevaluación y la Coevaluación son básicas, motivan a una educación que pretende procesos auténticos, comprometidos e innovadores, este tipo de evaluación es enriquecedora por los datos que se obtienen y el cúmulo de juicios de valor que el maestro puede manejar para disponer de información a los padres de familia, a los estudiantes y a las autoridades.

El maestro no deberá tomar decisiones sobre el desempeño de sus estudiantes, sino que sabiamente debe recoger y utilizar los datos y criterios de la Auto, Co y Heteroevaluación, hacer porcentajes justos y razonables para la promoción del educando.

5.4.2. Recuperación pedagógica

Es volver a tratar los contenidos no asimilados por los estudiantes buscando los métodos y técnicas que permitan llegar a un entendimiento entre docente y discente, para superar las dificultades y convertir a estas debilidades en fortalezas, transformándolas en competencias.

Las tres semanas de los exámenes trimestrales nos sirven muy bien para realizar el trabajo de recuperación apuntando sólo a los contenidos no

superados en el proceso normal durante el trimestre, de esta forma optimizamos de mejor forma el tiempo por cuanto las calificaciones para la acreditación ya fueron conseguidas durante el trimestre.

5.5. Descripción de los aspectos operativos relacionados con el contenido de la propuesta

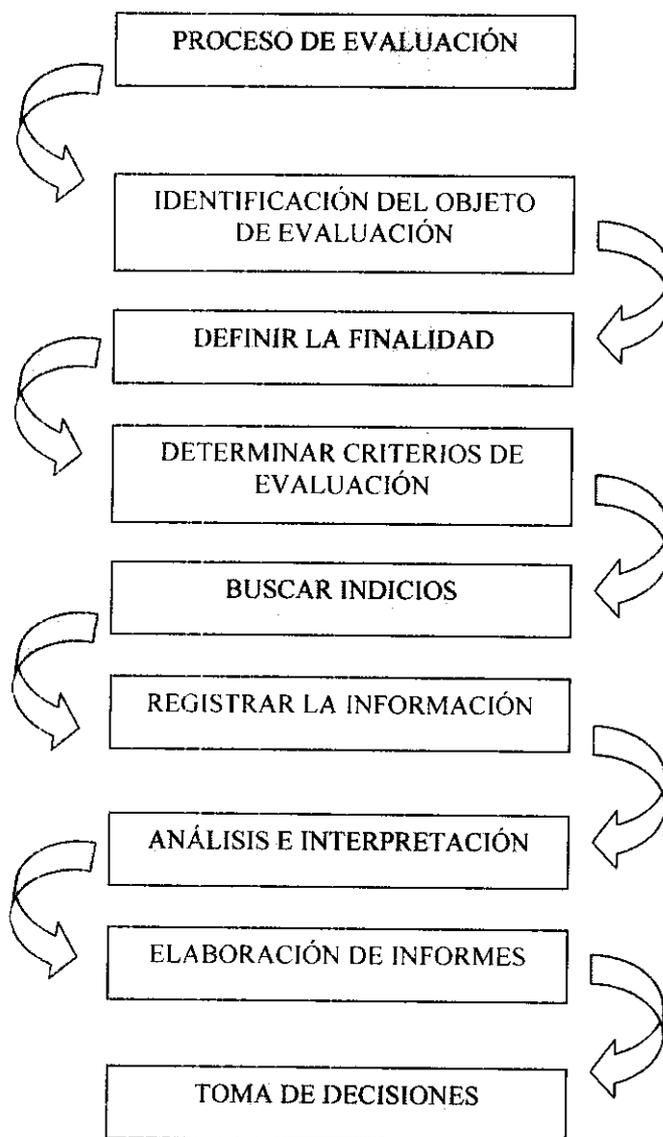
El presente proyecto se ubica dentro de la concepción pedagógica del constructivismo que considera como parte central del proceso educativo al estudiante con sus habilidades, conocimientos y valores.

El proyecto de evaluación de los aprendizajes, se adaptará a las indicaciones requeridas en el Proyecto Educativo Institucional, en concordancia al Reglamento de Educación emitido por el Ministerio de Educación y Cultura en lo que respecta a la evaluación, se considera como puntos fundamentales el llegar a:

- ✓ Eliminar la semana de exámenes, actualmente establecida al finalizar cada trimestre.

- ✓ Utilizar las semanas destinadas a los exámenes trimestrales según el cronograma de actividades elaborado en la Dirección Provincial de Educación de Pichincha en Recuperación Psicopedagógica.

- ✓ Utilizar el método científico en el proceso de evaluar que considere la siguiente cadena de secuencias:



- ✓ Construir un banco de instrumentos de recolección de datos que permita su aplicación de acuerdo a las necesidades y en forma complementaria.

- ✓ Organizar adecuadamente el trabajo de juntas de curso en las cuales se busque las soluciones a los problemas académicos de los estudiantes y maestro.

Los modelos que continuación se encuentran serán los que servirán de base para aplicar la evaluación en el plantel.

Autoevaluación

NIVEL..... ESPECIALIDAD..... PARALELO..... ÁREA..... MATERIA.....

FECHA..... EVALUADOR..... AÑO..... PARALELO.....

Nº	Indicadores	Participa con interés en el desarrollo de los contenidos de estudio	Se prepara para las lecciones orales y escritas	Aporta activamente en el aula de clases	Explica con claridad los trabajos de investigación y respeta las opiniones de compañeros	Asiste puntualmente a los compromisos de trabajo.	Presenta los trabajos en el tiempo previsto	Comparte las inquietudes con sus compañeros y maestro.	Total	Prom
	Nombres y Apellidos.									

Lectura de variables: Excelente 5 Aceptable4 Malo3 Cumple2 No Cumple1

Coevaluación

NIVEL..... ESPECIALIDAD..... PARALELO..... ÁREA..... MATERIA.....

FECHA..... EVALUADOR..... AÑO..... PARALELO.....

Nº	Indicadores	Participa con interés en el desarrollo de los contenidos de estudio	Se prepara para las lecciones orales y escritas	Aporta activamente en el aula de clases	Explica con claridad los trabajos de investigación y respeta las opiniones de compañeros	Asiste puntualmente a los compromisos de trabajo.	Presenta los trabajos en el tiempo previsto	Comparte las inquietudes con sus compañeros y maestro.	Total	Prom
	Nombres y Apellidos.									

Lectura de variables: Excelente 5 Aceptable4 Malo3 Cumple2 No Cumple1

Establecer diferencias entre la Autoevaluación y Coevaluación

NIVEL.....ESPECIALIDAD.....PARALELO.....ÁREA.....MATERIA.....

FECHA.....EVALUADOS.....AÑO.....PARALELO.....

N.	Indicadores	Autoevaluación	Coevaluación	Puntaje Total	Promedio	Calificación
	Nombres y Apellidos.					

Lectura de variables: Excelente 5 Aceptable4 Malo3 Cumple2 No Cumple1

Heteroevaluación

NIVEL.....ESPECIALIDAD.....PARALELO.....ÁREA.....MATERIA.....

FECHA.....EVALUADOS.....AÑO.....PARALELO.....

Nº	Indicadores	Asignt	Maestr	Comp	Asisten	Particip	Material	Mobiliar	Aliment	Relación	Chequeo
	Nombres y Apellidos.				Maestr	Clases	Maestr	Salón	Estudit	Familiar	Médico
						Estudit		Clases			Estudit

Lectura de variables: Excelente 5 Interesante 4 Bueno3 Aceptable2 Malo1

DESARROLLO DE DESTREZAS.

#Or	Nómina	1	2	3	4	5	6	7	8	Tot	Pro	Calf

1. Traducir problemas expresados en lenguaje común a representaciones matemáticas y viceversa.
2. Estimar resultados de problemas.
3. Identificar problemas en los ámbitos de su experiencia para formular alternativas de solución.
4. Utilizar recursos analíticos frente a diversas situaciones.
5. Recolectar, organizar, presentar e interpretar información por medio de datos.
6. Formular y resolver problemas.
7. Juzgar lo razonable y lo correcto de las soluciones a problemas.
8. Razonar inductiva, deductiva o analíticamente.

Lectura de variables: Excelente 5 Aceptable4 Malo3 Cumple2 No Cumple1

“HELENA CORTES BEDOYA” PLANTEL CENTRAL RED Q5

8vo Año

Paralelo "B"

Año Lectivo 2006 - 2007

CUADRO DE CALIFICACIONES PRIMER TRIMESTRE AREA DE MATEMÁTICAS.							
#Ord	Nómina.	Deb.	Trb In	A. Cla	Leccio	Prom.	Calif.

Dr. Nelson Narváez.
Director de la Red E. Q5

Lic. Elsa Romo.
Subdirectora de la Red E. Q5

Lic. Bety Mora.
Profesora de Matemáticas.

5.6. Recursos

5.6.1. Humanos

- Todos los maestros de 1ro a 10mo año de Educación Básica.
- Personal Administrativo (Secretaria)
- Alumnos
- Padres de Familia

5.6.2. Materiales

- Hojas de papel bond, marcadores, papel periódico,
- Cinta de impresora
- Copiadora
- Infocus
- Computadora

5.6.3. Técnicos

- Bibliografía
- Programas de Computación
- Instrumentos de Evaluación tales como:
 - a. Cuestionarios de pruebas objetivas relacionando las destrezas con los contenidos para las lecciones escritas.
 - b. Tablas de cotejos de doble entrada para los deberes.
 - c. Tablas de cotejos de doble entrada para los trabajos de investigación.
 - d. Tablas de cotejos de doble entrada para la actuación en clase.
 - e. Cuestionarios de pruebas objetivas relacionando las destrezas con los contenidos para conocer el diagnóstico al inicio del año en las áreas científicas.
 - f. Cuestionarios de pruebas objetivas relacionando las destrezas con los contenidos para comprobar el contenido científico, analizar los éxitos, fracasos y encontrar responsables, sin calificación para acreditación, esto servirá sólo para regulación y formación.

5.7. CRONOGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

TIEMPO ACTIVIDADES	1 mes				2do mes				3cer mes				4to mes				1er Trims			2007 Continuará								
	1	2	3	4	-	1	2	3	4	-	1	2	3	4	-	1	2	3	-	1	2	3	4	5				
Aprobación del proyecto de evaluación en el departamento de currículo de la Dirección del Pichincha.	x	x	x	x																								
Socialización del proyecto de evaluación a las autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia.					x	x	x	X																				
Capacitación a las autoridades, Personal Docente									x	X	X	x																
Preparar instrumentos para aplicar el proyecto.														x	x	x	X											
Ensayo de la aplicación en el primer trimestre																		x	x	X								
Aplicar el proyecto de evaluación en la Red Educativa Q5																								x	x	x	x	X

BIBLIOGRAFÍA

CORTIJO JACOMINO Rene y CASTRO PIMIENTA Orestes. Psicopedagogía, Módulo. Universidad Técnica de Babahoyo, Maestría en Currículo y Docencia.

GOYBURO GUTIÉRREZ Wellington. Ética Social y Valores, Módulo, Universidad Técnica de Babahoyo, Facultad de Ciencias de la Educación, Sistema de Educación Continua y Estudios a Distancia. SECED.

MAZACON CONTRERAS Antonio. Evaluación Educativa, Módulo, Autoinstruccional y Autoformativo, Universidad Técnica de Babahoyo, Facultad de Ciencias de la Educación, SECED.

GUZMÁN Y VALLE Enrique. Teoría y Doctrina Curricular. Universidad Nacional de Educación.

SANDOVAL CHASI Rodrigo. Didáctica y Evaluación de los Aprendizajes, Universidad Técnica de Babahoyo, Vicerrectorado Académico CEPEC. Babahoyo 7 de diciembre del 2004.

MATTOS, Luis A. Compendio de Didáctica General, Kapelusz, Buenos Aires, 1976.

NERICE, Imideo, Hacia una Didáctica General Dinámica. Kapelusz, Argentina, 1975.

GOYBURO GUTIÉRREZ Wellington. Ética Social y Valores, Módulo de autoinstrucción y autoformación, Universidad técnica de Babahoyo, Facultad de ciencias de la Educación, SECED.

COMPILACIÓN DE VARIOS TEXTOS. Evaluación Pedagógica y Cognición.

COMPILACIÓN. Dificultades del Aprendizaje. Educación Especial.

MONTALVO V. Iván y BOZA VITERI Pablo. Módulo de Investigación Educativa, Autoformación y Autoinstrucción. Universidad Técnica de Babahoyo. Facultad de Ciencias de la Educación. SECED.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CAPACITACIÓN DOCENTE. Evaluación de los Aprendizajes. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional. Por la Calidad de la Educación. 2004.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CAPACITACIÓN DOCENTE. Reforma Curricular Consensuada. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional. Por la Calidad de la Educación.

BIBLIOTECA DE CONSULTA Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004

Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

ANEXOS.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.

TEMA: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DE LOS EXÁMENES TRIMESTRALES
Y PRUEBAS PARCIALES EN LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS DE 8VO, 9NO Y 10MO AÑOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PLANTEL CENTRAL "HELENA
CORTÉS BEDOYA" RED Q5 DEL CANTÓN QUITO.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES.

Tipo: Documental

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: Analizar las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha en la evaluación de aprendizajes durante el periodo 2006 - 2007 .

Distinguido señor@: De la manera más comedida le solicitamos su colaboración para que conteste las preguntas formuladas. Aclaramos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

2. ¿Cree Ud. que las pruebas parciales para pasar de un año a otro son?
necesarias () innecesarias ().

3. ¿Sus maestros aplican pruebas parciales al terminar cada?
Unidad de estudio () hora clase () o cuando se le antoja ().
3. ¿Son fundamentales los exámenes trimestrales para el promedio final? Si
() No ()
4. ¿Cree Ud. que se debe suspender la aplicación de exámenes
trimestrales? Si () No ()
5. ¿Perjudicará en el promedio final de su calificación la suspensión de los
exámenes trimestrales? Totalmente () en parte () para nada ().
6. ¿Cree usted que la recalificación de los exámenes trimestrales mejoraría
su calificación? Si () No ().
7. ¿Cree Ud. que únicamente las calificaciones parciales sirven para que el
profesor practique la recuperación y nivelación? Nunca () A veces
() Siempre ().
8. ¿La recuperación pedagógica le servirá? Para mejorar en calificaciones
() o en conocimientos ().
9. ¿Sus maestros cuando Ud. tiene dificultades de aprendizaje tratan de
recuperarlo y nivelarlo? Siempre () Ocasionalmente ()
Nunca ().

Gracias por su colaboración.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO Y EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.**

TEMA: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DE LOS EXÁMENES TRIMESTRALES
Y PRUEBAS PARCIALES EN LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS DE 8VO, 9NO Y 10MO AÑOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PLANTEL CENTRAL "HELENA
CORTÉS BEDOYA" RED Q5 DEL CANTÓN QUITO.

ENCUESTA PARA DOCENTES Y AUTORIDADES.

Tipo: Documental

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: Analizar las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha en la evaluación de aprendizajes durante el periodo 2006 - 2007.

Distinguido señor@: De la manera más comedida le solicitamos su colaboración para que conteste las preguntas formuladas. Aclaramos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

2. ¿Cree Ud. que las pruebas parciales para pasar de un año a otro son?
Necesarias () innecesarias ().
3. ¿Ud. aplica pruebas parciales al terminar cada?
Unidad de estudio () hora clase () o cuando se le antoja ().

3. ¿Son fundamentales los exámenes trimestrales para su calificación final?
Si () No ().
4. ¿Cree Ud. que se debe suspender la aplicación de los exámenes trimestrales?
Si () No ().
5. ¿Perjudicará en el promedio final de la calificación, la suspensión de los exámenes trimestrales? Totalmente () en parte () para nada ().
6. ¿Cree usted que la recalificación de los exámenes trimestrales mejoraría la calificación de los estudiantes? Si () No ().
7. ¿Cree Ud. que únicamente las calificaciones parciales o exámenes trimestrales sirven para practicar la recuperación y nivelación de conocimientos?
Nunca () A veces () Siempre ().
8. ¿La recuperación pedagógica le servirá? Para mejorar en calificaciones () o en conocimientos ().
9. ¿Cuándo sus alumnos tienen dificultades de aprendizaje, Ud. Trata de recuperarlos y nivelarlos?
Siempre () Ocasionalmente () Nunca ().

Gracias por su ayuda.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO Y EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL**

TEMA: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DE LOS EXÁMENES TRIMESTRALES
Y PRUEBAS PARCIALES EN LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS DE 8VO, 9NO Y 10MO AÑOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PLANTEL CENTRAL "HELENA
CORTÉS BEDOYA" RED Q5 DEL CANTÓN QUITO.

FICHA DE ENTREVISTA.

Tipo: Documental

Docente

Nivel: Descriptivo

Modalidad:

Participativa

Objetivo: Analizar las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha en la evaluación de aprendizajes durante el periodo 2006 - 2007 .

Datos Informativos:

Lugar:

Entrevistado:

Institución: Universidad Técnica

de Babahoyo.

Entrevistador:

Fecha:

.....

PREGUNTAS

1. ¿Cree Ud. que las calificaciones que se asigna en las pruebas y exámenes trimestres son de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en el Reglamento de Educación?

Si () No ()

5. ¿Los números de la escala que se utilizan para calificar reflejan la personalidad del estudiante?

Si () No ().

3. ¿Piensa Ud. Que las calificaciones de las pruebas y los exámenes trimestrales detectan las competencias y habilidades del estudiante? Si () No ()

Fundamente su respuesta

4. ¿Los resultados de las pruebas y exámenes trimestrales le permiten comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados? Si () No ().

5. ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza para diagnosticar el avance del aprendizaje del alumno?

Lecciones escritas y orales ().

Observación ()

Lista de Cotejos ().

Anedotario ()

Diálogo ()

Portafolio de información ()

Otros

.....

.....

6. ¿Trata Ud. de establecer el nivel de consecución de los objetivos parciales?

Si () No ().

8. ¿Cuál es el nivel de consecución de los objetivos parciales?

Excelente ()

Muy Bueno ()

Bueno ()

Deficiente ()

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO CENTRO DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO Y EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.**

TEMA: ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DE LOS EXÁMENES TRIMESTRALES Y PRUEBAS PARCIALES EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS DE 8VO, 9NO Y 10MO AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PLANTEL CENTRAL "HELENA CORTÉS BEDOYA" RED Q5 DEL CANTÓN QUITO.

Objetivo: Analizar las dificultades que provocan los exámenes trimestrales y las pruebas parciales de los alumnos de 8vo, 9no y 10mo años del plantel central "Helena Cortés Bedoya" de la Red Q5 de Carapungo, parroquia Calderón, cantón Quito provincia de Pichincha en la evaluación de aprendizajes durante el periodo 2006 - 2007 .

FORMATO PARA LA CONSULTA BIBLIOGRÁFICA.

# Ord.	CONTENIDO	OFICINA.
1	Promoción de curso.	Secretaría
2	Promoción de año	Secretaría.
3	Proclamación del cuadro de honor	Secretaría
4	Entrega de estímulos al mérito estudiantil	Secretaría.
5	Fecha de presentación de cuestionarios trimestrales	Subdirección
6	Horario de exámenes trimestrales.	Subdirección
7	Verificación de prerrequisitos de subtemas de cada unidad.	Secretaria archivo
8	Libretas llenadas con límites establecidos oficialmente	Secretaría.

Nombre del Investigador:..... Fecha:

